

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño dos pesetas al mes  
Fuera de la capital trimestre seis pesetas  
Trimestre vendido o por comisionado 8,50  
Extranjero al año 56 pesetas  
Repúblicas hispano-americanas 30  
Se considera que continúa suscrita el periódico  
el que no lo devuelva a la Administración  
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 1 BAJOS

No se devuelven los originales aunque se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta línea

Todo la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado. 28. Logroño

Francisco  
Concedido

Francisco  
Concedido

EL SEÑOR

Pompas fúnebres Pastrana

## DON BONIFACIO SAENZ ORIO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Inocencia Galilea; hijos doña Victoriza, don Daniel, don Isidro, doña Marina, doña Máxima (ausente), Sor Natividad (Religiosa Carmelita) y doña María, hijos políticos don Gonzalo Martínez, don Félix Galilea, don Victorino Rodríguez (ausente), doña Pilar Pascual y doña Angeles Vilda; nietos; hermanos don Modesto, doña Ruperta y don Anacleto; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 23 de abril de 1931.

FUNERAL. — HOY, JUEVES, A LAS CINCO DE LA TARDE.  
CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS CINCO Y MEDIA (desde el paso a nivel de la calle de Vara de Rey).

IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA.

CASA MORTUORIA. — Carretera de Villamediana, frente a la casa de don Galo San Martín.

MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, VIERNES, A LAS DIEZ.

EL JOVEN

## DON JOSE LUIS DIEZ GIL

ESTUDIANTE EN DERECHO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN CENICERO (LOGROÑO), A LOS 16 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos padres don José María Díez Riaño (Médico Titular de Cenicero) y doña Angelita Gil; hermano don Felipe; abuelos don Carlos Gil (Industrial en Logroño) y doña Ramona Pérez; tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Cenicero, 23 de abril de 1931.

FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, JUEVES, A LAS SEIS DE LA TARDE  
MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, VIERNES, A LAS NUEVE.

### FIGURAS DE LA HORA

## Del trinquete Ramuntcho al Ministerio de Hacienda

La República que España acaba de instaurar, cuando al mundo se le presentaba como un experimento, cuenta entre sus caracteres, remotos e inmediatos, una numerosa fauanga de mártires, que se inicia en 1808 con los republicanos andaluces ametrallados por el general Caballero de Rodas y termina con Galán y García Hernández, fusilados en Huesca, el 13 de diciembre de 1930, por orden imperativa del general Berenguer. El ciclo heroico de la lucha por la República se prolonga pocos días más tarde en diversos puntos de España: en Cuatro Vientos, con la proeza del comandante Franco y sus camaradas, en San Sebastián, con la briosa acción insurreccional del médico Bago, del periodista Andrés y de otros treinta guerrilleros magníficos, en Alicante, en Logroño, en Santander, en Huelva, en otras muchas ciudades y pueblos, donde la democracia republicana, eficazmente dirigida y perfectamente disciplinada, demostró su capacidad para hacer la revolución en plazo brevísimo. Pero lo que no tiene la II República española es ningún caudillo omnipotente, ningún espadán esgrimido, como una hipoteca peligrosa, sobre la obra común de toda la nación, ningún capitán o pretorio, que puedan, un día, coaccionar al poder público, e reclamar con esto jacuetón, el precio oneroso de su colaboración factiosa o de su sordida complicidad. La II República española ha venido por el esfuerzo de todos, todos a afianzaremos, todos la defenderemos con la vida si fuera necesario.

Si hay nombres que destacar entre los dirigentes del movimiento republicano, son todos civiles. A ellos se debe la rebelión de diciembre y sus gloriosas consecuencias. Los militantes sublevados eran subordinados de estos hombres: se alzaron como ciudadanos, movilizados ante el llamamiento de voces civiles; en manos civiles ha estado siempre, desde que se inició, el timón de la revolución española.

Entre estos nombres, no puede discutirse la primacía, en el tiempo y en la labor realizada, al de Indalecio Prieto. Ya señalaremos, en días sucesivos, cuál fué la actuación directiva de otros republicanos eminentes; pero el primero a quien hay que citar es a Indalecio Prieto.

En aquel 13 de septiembre de 1923, son pocos los españoles que saben sobreponerse al estupor producido por el golpe de Estado, y libertarse del gregarismo mesianista que acoge al general insurrecto como a un redentor de la patria. Indalecio Prieto es uno de esos escasos españoles que, senten, en toda su indignidad, el brutal vejamen de la militarada urdida en Palacio. El partido socialista y la U. G. T. replican al pronunciamiento con una declaración varonil y liberal. Es Indalecio Prieto quien la redacta. No se engaña respecto al carácter—impu-

cho de fuerza. Primo de Rivera no viene a salvar a España de los políticos ineptos o corrompidos; viene a salvar al rey y a su pandilla militarista de la justicia nacional, que intenta hacer el pueblo, inducido por un Parlamento, que por primera vez empieza a cumplir, entre nosotros, su natural función.

Cuando el partido socialista y su órgano sindical, impulsado por un explicable espíritu de clase, comienza a tratar, sin que ello implique reconocimiento ni colaboración—con el poder de hecho, Indalecio Prieto resigna su cargo directivo y preconiza la oposición sistemática y el abstencionismo riguroso. Esta oposición parece, entonces, algo fuera de la realidad. Se recuerda, como un antecedente del que hay que huir, la estéril y contraproducente retirada al Aveníno de los antifascistas italianos y, ferozmente, triunfa, entre los socialistas, la táctica oportunista: loar de la Dictadura las máximas concesiones posibles al proletariado, sin pactar con ella ni renunciar, en el momento propicio, al combate en carnicido.

Alejado del comité nacional, pero firme en su puesto de militante, Indalecio Prieto libra continuas escaramuzas y batallas con sus correligionarios afectos a la tesis oportunista. En unas le derrota en otras—por ejemplo, la aceptación de puestos en la Asamblea consultiva—vence. Cuando se trata de formar el frente único antidictatorial, Prieto no vacila en actuar con su exclusiva representación, y coordina al establecimiento del pacto de San Sebastián, prólogo de la conjunción republicano-socialista, que dará por resultados la aplastante victoria electoral y la República.

A la tarea, tras de siete años de pugna inteligente e infatigable, el partido socialista y la U. G. T. se inclinan del lado de Indalecio Prieto.

Ninguna de las conspiraciones organizadas contra la primera dictadura tuvo clara finalidad republicana, ni la de la noche de San Juan, ni la de Valencia, ni la que, capitaneada por el general Goded, venció sin llegar a producirse, lanzando del poder a Primo de Rivera. El objetivo de todas ellas era un tanto vago; dar satisfacción a la soberanía nacional, y este permitía la convivencia en la conspiración de republicanos y monárquicos. Ambos esperaban, llegado el caso, hacer prevalecer sus respectivos puntos de vista. Los socialistas rehusaban sumarse a estas tentativas confusionistas. El propio Indalecio Prieto no participó activamente en ninguna de estas intentonas, aunque las conoció y tuviera relación con algunos de los comprometidos, y se hallara dispuesto a sacar del triunfo el mayor fruto posible para el ideal republicano. Al caer la primera dictadura, se hizo patente el creciente impulso republicano. Ya parecía hacer dera una revolución francamente anti-monárquica. El primero que percibió

esta realidad y procuró acortar los plazos fué Indalecio Prieto.

Había que iniciar una campaña con creta con un lema categórico y una meta, irrefragable de momento. La campaña se inauguró el 12 de febrero de 1930, en el trinquete Ramuntcho de Irún, con motivo de la repatriación de Miguel de Unamuno. El recinto del frontón tenía el aspecto de un club jacobino en la Francia de 1794. Tras de una dura catilinaria de Unamuno, Prieto, izado por la multitud hasta la tarina presidencial, pronunció la más briosa, elocuente y rotunda arenga que habían escuchado, hasta entonces, oídos españoles. Nunca se había empleado semejante lenguaje en la España monárquica. Aun siendo ciego, se podía ver que aquellas palabras de Indalecio Prieto eran el santo y seña de una revolución inminente e irrefrenable. Don Miguel de Unamuno, al analizar los orígenes de la Dictadura, aludió al carlismo. Indalecio Prieto, en su certero y conciso discurso aclaró el concepto. «Ya no hay carlismo que combatir—dijo—nuestro único enemigo es el alfonsismo.» Y para concluir, estableció la línea que, a partir de entonces, debía separar a los españoles: «O con el rey, o contra el rey.»

En estos términos se planteó el combate y el lema de Indalecio Prieto resonó en infinitas tribunas, a todo lo largo de España.

Don Miguel de Unamuno lo repitió al día siguiente, en el kiosco del Arenal bilbaíno y lo convirtió en oratorio de todas sus conferencias. En la que Prieto dió algún tiempo después en el Ateneo, precisó sus acusaciones contra el rey con un ímpetu y una argumentación irrefragables. Desde aquel día, Alfonso XIII quedó destronado en la conciencia de innumerables españoles.

Ocho, diez, doce discursos análogos de Prieto; de hojas que difundían su tesis y su demostración; lecciones de oradores que gloraban la abrumadora requisitoria; hé aquí el proceso de la republicanización de España. Paralelamente a la propaganda verbal y escrita, la labor de estructuración revolucionaria. Pero sin la formación del ambiente antimonárquico—antialfonsino—no hubiera encontrado eco tan extenso, no se hubiera creado la conjunción republicano-socialista, ni hubiese encontrado eco tan extenso en todo el país la sublevación de diciembre; no se hubiera realizado el aparente milagro de la gran victoria republicana del 12 de abril; no tendríamos hoy la República.

ISAAC ABEYTUA.

### LOS NUEVOS PROCESOS

EL GENERAL MOLA SE HALLA LIGERAMENTE INDISPUESTO Y NO RECIBE

Madrid, 22.—11 noche.

Esta mañana nos personamos en Prisiones Militares con objeto de entrevistarnos con el exdirector general de Seguridad, general Mola, que, como ayer adelantamos, ingresó en calidad de detenido para responder de vaticios delictos, de los que se le acusa, cometidos en el desarrollo de su gestión al frente de dicha Dirección general

durante el mando de los últimos Gobiernos de la Monarquía.

El oficial de guardia nos dijo que la persona que podía autorizar la entrevista era el propio general Mola, diciendo que pondría en su conocimiento nuestro propósito, con objeto de que nos diese una contestación.

Algún tiempo después nos recibía el jefe superior de Prisiones Militares, el cual nos manifestó que el general Mola, por una ligera indisposición y estado de ánimo decaído, no quería por el momento recibir ninguna clase de visitas.

Preguntado el coronel-gobernador si el general Mola había nombrado abogado defensor, nos manifestó que hasta el momento presente no lo había hecho.

### UNA CONVERSACION CON EL GENERAL MANSO

Nos hemos entrevistado con el general Manso, consejero instructor encargado de la revisión del proceso instruido con motivo de los sucesos de Jaca. Nos ha manifestado que nada podía decir acerca de las diligencias practicadas, porque se lo veda el secreto del sumario.

Le preguntamos si el procesamiento contra el general Berenguer sería una cosa inmediata, y nos contestó:

—Como opinión personal he de decirles que yo solamente estoy encargado de la revisión del proceso de Jaca; pero creo que sólo cuando esta revisión se ha sustanciada, y únicamente en el caso de que surjan cargos concretos, habría una base jurídica para procesar al general Berenguer.

### Intereses de Logroño

Madrid, 22.—11 noche

Esta mañana estubo en la Presidencia el concejal logroñés señor Gurrea.

Ha estado hablando con Alcalá Zamora del aerodromo de Reajo, al objeto de que se le de la importancia que tenía antes.

También estubo en el Ministerio de Instrucción Pública, hablando con Marcelino Domingo acerca de la dotación al grupo escolar que se llamará de «Gonzalo de Berceo» y antes se llamaba «Primo de Rivera».

Mañana se propone visitar al ministro de Fomento, para tratar del arreglo de las carreteras de la provincia.

El señor Gurrea regresará a Logroño al medio día.

### JABON ZOTAL

CURA HERPES Y GRANOS.

PARA LAS VIÑAS  
CALDO "PAX"  
Reemplaza ventajosamente al sulfato de cobre con cal.  
Supervielle (Rentería, Guipúzcoa).

A. FERNANDEZ MARRODAN  
Del Hospital Saint Joseph de París  
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE  
Riñón y vías urinarias  
RAYOS X LABORATORIO  
VARA DE REY. 43. 2.º. IZQDA.

GARGANTA  
CATARROS  
TOS PASTILLAS CRESPO  
Domingo Gayo Medrano  
Vías urinarias. — Rayos X. — Diarrea. — Rayos Ultravioleta  
MURO DE LA MATA, 40, 2.º

DR. RODRIGO VARO URANGA  
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos.  
CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO  
RAYOS X NEUMOTORAX  
SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA.—CONSULTA DE 10 a 11 y de 3 a 4.

**FRONTON BETI - JAI**

LOGROÑO

A las seis y media de la tarde  
**HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL**  
PRIMER PARTIDO

**Cantarín II y Viguera**

(Saque del 3)

contra

**Limpas y Lechuga I**

(Saque del 4)

SEGUNDO PARTIDO

Monumental Combinación I

**ULACIA y MALLAVIA I**

(Saque del 2)

contra

**IRURETA (zurdo) y**

**MONDRAGONES**

(Saque del 4)

En ese libro: el de nuestro rey Carlos III. Ya en Nápoles, donde reinara antes, el monarca, guiado por un hábil ministro, interviene en la creación de industrias y negocios. Al llegar a España, Carlos encuentra el cuantioso tesoro que ha reunido su hermano y antecesor, el misántropo y semiloco Fernando VI. No hay, pues, que suponerlo codicioso de dinero ni cegado de paternalismo cuando tenía para sus herederos media Italia y toda España y casi toda América y tierras en África y posesiones en el Pacífico de donde afluyan innumerosos caudales a la caña regia. Y, sin embargo se le ve afanoso, con intervención excesivamente personal, creando fábricas de porcelana, de vidrio y de tejidos, organizando Barcos, impulsando el ferrocarril con sus baños de Trillo, planeando empresas de postas y navios. Con la luz nueva de las investigaciones de Bourrassat Aubertot sobre Luis XIV, nos asaltan la duda y el temor recordando, por ejemplo, las arañadas páginas de los cuatro tomos donde don Antonio Ferrer del Río nos cuenta la vida de Carlos III, de que tras tan prolífica lectura no sabemos donde termina el monarca y comienza el financiero. Y bien se ve que a este mal o a este terror de los ombres no se le puede llamar socialismo. Los pos, porque son viejos, los atizamientos de la conciencia. Mancham igualmente la conciencia sublime de Mirabeau y la grandezza de Luis XIV.

**DIONISIO PEREZ.**

(Prohibida la reproducción).

**PASANDO EL TIEMPO**

registraron ayer tres pequeños ratos. Hace un par de días se descubrieron otros tres. ¿A ver si estos triángulos tienen su pequeña filosofía? Lo cierto es que apenas aplicado el decreto de indulto, los «malcañones» han comenzado a hacer ade las suyas, haciéndose con lo que no es suyo. No tiene nada de extraño; apenas han salido a la calle han reanudado sus actividades. No se les puede negar amor profesional ni espíritu de trabajo. No se han tomado treguna ni reposo. Han pasado de la reclusión al laboreo sin pasar por la aconvalecencia. Menos mal que ahora se les redujese a la quietud más fácilmente. La Policía no tiene que ocuparse tanto en «nacerdes» políticos, podrá dedicarse a la «ayeriguación» de estos «repartidores» de la propiedad.

Ayer llamó la atención un «hombramiento» ambulaba por las calles «reclamando» una marca de calcetines, los «molfort's».

Bien está que se anuncie todo, que se haga entrar los artículos «por los ojos». La Prensa y la propaganda pública «venden ahora el paño». Pero todo tiene un límite; hasta el reclamo y el anunciador de los calcetines se ha excedido un poco. ¿Por qué montarse sobre unos zancos? ¿Es que no ofrece comodidad la pavimentación? No queremos suponerlo. Hay que rechazar todo propósito de ofensa. No es eso, seguramente. Es, sin duda, que en estos tiempos, hasta para vender un par de calcetines, hay que empujarse.

Se hace tribuna de todo; de la vanidad, de la soberbia, hasta de la totería. La cuestión es mirar a los demás por encima de las cabezas.

Cada vez nos molesta más la visión del edificio viejo del Seminario y es que cada vez está más feo y descuidado. Las fachadas han perdido la pintura y el revoco. Daña la vista. ¿No se puede hacer algo, aunque no sea más que derribarlo?

No se decide el barómetro a poner.

se en lo normal. Casi había llegado en la mañana de ayer, pero se arrellentó por la tarde y volvió a descender. Sin embargo, el cielo estaba despejado a media noche.

La temperatura mínima fué ayer de 3,8 grados y las máximas no pasaron de 14,2 al sol y 13,4 a la sombra. Durante el día, las nubes sólo dejaron asomarse al sol algunos momentos.

C. M.

**Los planes del ministro de Fomento**

Madrid, 22.—11 noche

Interrogado el señor Albornoz sobre sus propósitos frente al Ministerio de Fomento, dijo a un periodista que todavía es prematuro, por estar todo en estudio.

En cuanto al problema ferroviario, el proyecto del partido radical-socialista es la nacionalización.

Mientras tanto, hay que ir a la unificación en la explotación.

Intervendrá, no solamente en los últimos despidos, sino aun en los realizados en 1917, por considerar de justicia su reposición.

También estudiará el cese inmediato de los militares que prestan servicio en ferrocarriles.

El Gobierno provisional no dispondrá de tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de Obras públicas, pero se ocupará de obras secundarias.

Mientras no se resuelvan las comunicaciones interiores en cada provincia, no se realizarán los proyectos anteriores.

Las Confederaciones Hidrográficas continuarán, pero suprimiendo abusos.

**La nueva constitución de las Diputaciones interinas**

Madrid, 22.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto dando normas para la designación de las Comisiones gestoras que se harán cargo de la administración de las Diputaciones provinciales.

«Aunque la misión básica de este Gobierno provisional de la República es la convocatoria de una Asamblea que trace las normas para el desarrollo del Estado, tiene imprescindible necesidad de atender al funcionamiento de los organismos provinciales, debiendo determinar para ello una fórmula de vigencia transitoria que, sin menguar la rapidez en la reunión de aquel organismo Constituyente, garantice la dirección de los servicios e intereses provinciales, los cuales no deben quedar abandonados.

Por la razón expuesta, y para cumplir dicho objeto, el Gobierno provisional de la República decreta:

El gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil, de entre los concejales de cada uno de dichos distritos. La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 68, en relación con el 74 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882.

Las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava seguirán investidas, tanto para su régimen interior como también para sus relaciones con los respectivos Ayuntamientos, de las atribuciones que les corresponden por virtud del concierto económico y de las demás disposiciones legales que reconocen su autonomía. Igualmente, si las Comisiones gestoras estimasen que debía ser ampliado el número de diputados, podrá hacerse así, a su propuesta y en las mismas condiciones, pero sin exceder del número máximo de la anterior composición de dichas Corporaciones.

La Diputación foral de Navarra conservará, al par que sus peculiares atribuciones, también su número tradicional de siete diputados, designándose entre las cinco merindades o distritos en la proporción que se haya establecido, respetando la Vicepresidencia de edad prescrita en la ley nacional de 16 de agosto de 1847.

Restaurada la Generalidad al proclamarse la República en Cataluña, desaparecieron en su territorio las Diputaciones provinciales. Al Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña compete dictar las disposiciones para la organización de la Asamblea con representantes de los Ayuntamientos interinos no sea elegida por sufragio universal.

**V. Infante**

Especialista en Garganta, nariz, oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Brctón Herreros, 12

**mercerías de los ojos**

F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALATORRA



**MUEBLES BARATOS**

ANTA

Portales, 46

**MOLFORT'S**

EL CALCETIN QUE NUNCA SE ROMPE.  
EL CALCETIN DE FAMA MUNDIAL.  
ORGULLO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.  
COMPRELOS en CAMISERIA «EL NUEVO MUNDO».

**El Consejo de Ministros de ayer**

Madrid, 22.—Varias horas.

**A LA ENTRADA**

Alcalá Zamora fué el primero en llegar a la Presidencia para reunir el Consejo.

Después llegaron el director general de Seguridad y el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona señor Ortiz.

Al llegar Lerroux preguntó a los periodistas si había alguna noticia interesante.

Le dijeron que en la Presidencia se había facilitado una nota referente a su departamento.

Lerroux contestó:

«Sin duda, se referirá a las censuras que dirigen algunos periódicos al embajador de los Estados Unidos. Lo que ha dicho un periódico de este embajador es casi increíble. Yo no le concedí importancia, porque creía que era un absurdo. Precisamente hace poco me visitó el embajador de los Estados Unidos para darme cuenta de que el Gobierno de su país ha reconocido oficialmente la República española. No lo hizo antes porque esperaba que la reconocieran otras potencias; pero, tan pronto como suro Inglaterra había evacuado este trámite, el Gobierno de los Estados Unidos se apresuró a reconocerla.»

Me dijo que es inexacto cuanto se ha dicho de él. Se limitó a informar del desarrollo de los acontecimientos en sentido favorable porque así correspondía, y que lo hubiera hecho en sentido desfavorable si así lo hubieran aconsejado los hechos.»

Dijo también Lerroux que ha reconocido la República los Gobiernos de Suecia y Noruega, y que el embajador de Alemania le había dicho que su Gobierno no había efectuado el reconocimiento antes porque estaba ausente el canciller.

Preguntado acerca de lista de embajadores publicada por los periódicos contestó:

«Hasta ahora nada hay hecho en firme más que el nombramiento de Pérez de Ayala para la Embajada de Londres.»

Largo Caballero manifestó que llevaba un decreto declarando festivo el día primero de mayo.

Momentos después salió el jefe superior de Policía, diciendo que había cumplimentado a Maura y que marchaba seguidamente a Cataluña.

El ministro de Marina manifestó que llevaba un decreto de personal referente a la duración de los servicios en relación con los ascensos.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública se le preguntó si conocía las declaraciones de «Emiliano Iglesias en «ABC».

Contestó que no había tenido tiempo de leerlas.

Los periodistas le dijeron que se referían a la actitud de Maciá.

Marcelino Domingo dijo:

«La cuestión de Barcelona hay que enunciarla ahora desde dos diversos aspectos. La primera República que se proclamó en España fué en Barcelona e iba directamente contra la monarquía que todavía existía, y ahora, los individuos de la Generalidad Catalana están completamente vinculados con la República española, dentro de las cláusulas del pacto de San Sebastián.»

Por lo tanto, supongo que esa interinidad fué hecha antes de nuestro viaje a Barcelona.»

Otro periodista preguntó a Fernando de los Ríos si conocía la frase que pronunció el cardenal Segura desde el púlpito y que esta noche desmenten algunos periódicos en nombre de personas autorizadas y que decía «Caiga la maldición sobre la República española, si se consolida.»

No la conozco, contestó el ministro, en su forma actual, y por lo tanto no puedo emitir juicio alguno.

El ministro de Fomento dijo que no había manera de hacer aceptar a Castrovido la Delegación del Canal.

Añadió que había comenzado a estudiar la cuestión de los ferrocarriles.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las cinco y media de la tarde.

**EL FISCAL GENERAL, EN LA PRESIDENCIA**

Cuando estaba reunido el Consejo salió el gobernador civil de Barcelona,

que marchaba esta noche a posesionarse de aquel Gobierno.

Entró en la Presidencia el fiscal de la República. Dijo que cuando estuvo en la cárcel notó que se comerciaba por algunos oficiales poniendo precio a las concesiones de libertad bajo fianza.

Estoy convencido de que los jueces son ajenos y que lo ven con dolor y pesadumbre.

Esta noche supe que a un preso le hicieron indicaciones para alcanzar el indulto mediante 25 duros. Yo le dije al preso que regateara hasta que se lo rebajasen a diez duros y se le entregó un billete marcado que él dijo al oficial, que ha sido detenido al salir de la cárcel, por sus mismos compañeros, quienes le registraron, encontrándole el billete marcado.

El juez ha ordenado que este oficial ingrese en la cárcel.

**SALE EL MINISTRO DE JUSTICIA**

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Justicia, manifestando que salía antes que sus compañeros para un asunto privado.

Dijo también que el ministro de Hacienda había invertido la mayor parte del Consejo.

**LA NOTA OFICIOSA**

Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. El ministro de Instrucción dictó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de los funcionarios a la edad fijada por las respectivas legislaciones orgánicas anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Otro declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del alto comisario. A este le reemplazará el general Sanjurjo.

Dimisión del señor Kindelan en aeronáutica y nombramiento para sustituirle del comandante de Aviación señor Riaño.

Se dio cuenta por el presidente, de las bases, que fueron aprobadas, sobre reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la Dirección del Instituto Geográfico con la de Estadística. Esta medida y la anterior producen economías.

Estado.—Se resolvió sobre la aplicación del indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generosidad.

Se nombrará una ponencia para que estudie rápidamente los medios para ello y cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro dió cuenta a su vez del reconocimiento de la República por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de asuntos relacionados con su Departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del de indulto, en virtud del cual se extiende a los prófugos el beneficio del indulto.

Asimismo informó sobre el proyecto de un organismo que depure las injusticias posibles realizadas en los pasados años en la carrera judicial.

Guerra.—Se aprobó un decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el primero de mayo se licencie a los individuos de la Marina, sujetos al servicio militar de la Marina de Guerra, a los cuales corresponda el licenciamiento del año actual.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le ha hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle el documento que firman todos los miembros de dicho Consejo y en el cual se consigna el acuerdo de dirigirse a la Banca operante en España encareciéndole que por interés nacional y el de sus respectivas clientelas, niegue en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar la política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el estatuto que creó por el titulado Estatuto de Clases pasivas, y disponiendo que se prepare un proyecto de nuevo Estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos

Admitiendo la dimisión al director de Propiedades don José Lara y nombrando para sustituirle a don Pedro Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero Manero.

Admitiendo la dimisión a don Juan Alvarado de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Disponiendo que cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Sanz Murúa Jiménez, don Andrés Arado y don Enrique de Vellana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines y al Municipio de Barcelona el Palacio de Pedralbes.

Se dictará una disposición análoga con respecto al castillo y parque de Bellver y al palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca deseara incorporarlo a su patrimonio.

Gobernación.—Varios decretos cuya relación facilitarán en el Ministerio. Nombramiento de gobernadores.

Economía.—Nombrando director de Agricultura a don Antonio Pérez Torrealba.

**NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA**

El ministro de la Guerra al terminar el Consejo, entregó la siguiente nota:

«Las versiones que algunos periódicos dan de la presentación del general Mola al ministro de la Guerra y de la entrevista que ambos celebraron son inexactas.

Podemos asegurar que el ministro recibió al general Mola y que nadie puede dar referencia fiel de la conversación que ambos sostuvieron.»

**A LA SALIDA**

Al salir de Consejo Indalecio Prieto, dijo que, como nota curiosa, podía decir que el juez instructor de la causa por los sucesos revolucionarios, señor García Parreño, había estado en la Presidencia, comunicando a los ministros que podían acogerse al decreto de amnistía. Los ministros firmaron la correspondiente diligencia.

Añadió que a última hora le comunicaron los profesores mercantiles que han hecho la investigación en los Bancos, que la pauta oficial ha obtenido éxito extraordinario, pues solamente en un Banco donde había 29 clientes que retiraron sus cuentas y valores, 27 los han reintegrado hoy mismo.

Análogas noticias le comunicaron de los demás Bancos de Madrid y provincias.

Dijo finalmente que mañana, a las seis, habría Consejo de ministros, y que, como impresión particular podía adelantarse que se hablaría de la fecha de las elecciones.

**DECLARACION TERMINANTE DE PROHIBICION DEL JUEGO**

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, dió la siguiente nota:

«Con el advenimiento del nuevo régimen, alentados quizás por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron con el juego.

Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno, o por lo menos de alguno de sus miembros, permitir en forma oficial u oficiosa la vuelta a la orgía en garitos y Casinos.

Para desvanecer el equívoco de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no sólo no se permitirá el juego de los prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes a la Dirección general de Seguridad para que prohiba y, en su caso sancione, el juego encubierto que en Casinos y Círculos se venía consintiendo en los últimos tiempos en proporciones abusivas.

Nada se espere del Gobierno en este como en otro cualquier aspecto que implique debilidad o claudicación»

**Grave accidente de aviación**

Madrid, 22.—11 noche

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que a las doce de hoy cayó, por pérdida de velocidad, un aparato «Breguet 14», número 49 de la escuadrilla de Getafe, pilotado por el sargento Lacuesta y llevando como pasajeros al sargento Corrán y al mecánico Palomino.

El piloto resultó gravisamente herido y los otros dos se encuentran en grave estado.

El comandante Franco acudió al Ministerio de la Guerra para conocer detalles de lo ocurrido, y al salir dijo a los periodistas:

«Mala suerte. Mala suerte. El sargento Lacuesta le tenía en la escuela. Añadió que en el Ministerio de la Guerra no se tenían más detalles de lo ocurrido.»

**Frontón Logioñes**

EL PREFERIDO del PUBLICO

SIEMPRE escogidos programas.

SIEMPRE grandes llenos.

SIEMPRE el publico satisfecho.

Y SIEMPRE los mismos precios.

HOY y SIEMPRE... El unico.

Recomendado por el mismo publico.

**Otras notas políticas**

Madrid, 22.—Varias horas.

**LAS CONFERENCIAS EN LOS CUARTELES**

En el cuartel del regimiento de Covadonga se dió esta mañana la primera de las conferencias dispuestas en la Orden de la Plaza de ayer por el capitán general.

Estuvo a cargo del coronel del Cuerpo, don Máximo Vergara, que habló de la República en relación con la Monarquía.

Asistieron representantes del Ministerio de la Guerra y jefes y oficiales de otros Cuerpos de la guarnición, de Madrid.

**RUMORES INFUNDADOS**

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que tenía interés en hacer público que carecían de fundamento cuantos rumores circulan estos días respecto a procedimientos contra funcionarios que han cometido arbitrariedades y abusos en el cumplimiento de su misión.

**PRESENTACION DEL DOCTOR ALBIÑANA**

Esta mañana se presentó al Director general de Seguridad el doctor Albiñana, manifestándole que no ha huido porque no tenía por qué huir, y que se presentaba para responder de cuanto fuese necesario en vista de los rumores hechos circular, de que se había llevado las quinientas mil pesetas que recibió para el Preventorio Martínez Anido.

**EL GENERAL ORGAZ PIDE EL RELEVO**

Parece que el general Orgaz, prestando enfermedad, ha manifestado deseos de que se le releve del mando de la primera brigada de la primera división.

Seguramente será atendida su petición.

**EL CRITERIO PARA LAS DETENCIONES**

El director de Seguridad ha dicho que mantendrá el criterio que expusó recientemente el señor Maura respect a detenciones. No se hará ninguna forma legal.

Cuando de los hechos no resulte de lo no se procederá contra nadie.

**UNA QUERRELLA CONTRA MARTINEZ ANIDO**

Se dice que el fiscal general de la República presentará una querrela contra Martínez Anido, fundándose en la referencia que dió «Heraldo de Zamora», de una conferencia que pronunció dicho general, en la que dijo que se limitó únicamente a levantar el espíritu ciudadano en Barcelona para que desapareciera la cobardía y diti a los sindicalistas libres que por cada uno que cayera, debían morir diez sindicalistas.

**EL FOMENTO DE LAS GLORIAS ARTISTICAS**

El ministro de la Guerra, ha manifestado que es propósito del Gobierno provisional conservar y fomentar las Glorias Artísticas de la República, por la que ha dispuesto se conserve la Banda de Alabarderos cuando tenga libre un poco de tiempo, estudiará la forma de acoplarla.

**NUMEROSAS DESTERRADOS POLITICOS SALEN DE AMERICA PARA ESPAÑA**

FILADELFIA.—En esta ciudad se encuentran 204 desterrados políticos españoles, venidos de Cuba, Méjico, Suramérica y Nueva York, que serán repatriados a España a expensas del Gobierno Provisional de la República española. Algunos de estos extrañados llevan fuera de España más de veinte años.

**¡Por algo será..!**

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUZ», que es popular por su buen resultado; el pinta azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante Santiago Ruiz de la Torre

**ARNEDO**

TEATRO MODERNO

EMPRESA SAGE. TELEFONO 1256. (Palacio del Cinematografo)

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1931

Sugestivo, atrayente y kilométrico programa

A BENEFICIO DEL PUBLICO

BUTACA: 0'60 GENERAL: 0'20

SESIONES Y HORAS:

De cinco a nueve y media, continua, y a las diez y cuarto noche

ESTRENO

Tontos de Capirote

(Sonora)

Intérprete: GLENN TRYON.

ESTRENO

LOS CHICOS DE LA PRENSA

(Muda, Ilustrada con discos)

Comenzará el programa con un NOTICARIO FOX.

Seis kilómetros de programa. Seis mil metros de film.

QUEDA UNA VEZ MAS DEMOSTRADO QUE EL

TEATRO MODERNO

bate en beneficio del público todos los records.

TEATRO BRETON

EMPRESA SAGE. TELEFONO 1156.

Compañía PRADO - CHICOTE

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1931

TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA.—NOCHE: A LAS 10'30

(Función 43 de abono)

ESTRENO de la obra en tres actos, original de ANTONIO PASO, titulada

Doña Herodes

PERSONAL INTERPRETACION DE LORETO PRADO

DECORADO NUEVO DE RIPOLL Y RAMOS.

MANANA, ESTRENO de la comedia de José Ramos Martín

Cada uno en su casa

(Exito cómico)

TEATRO MODERNO

VEA Y OIGA MAÑANA, EN EL LOCAL DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

La Muchacha del Volga

Intérprete: EVELYN HOLT.

Supercomedia sonora, según la novela del mismo nombre de Alexander Lapiner.

PELICULA RUSA, CON ARGUMENTO SENTIMENTAL, CANCIONES, BAILES.

EL DOMINGO, LO QUE NADIE ESPERABA...

IMPERIO ARGENTINA, VALENTIN PARERA, ALADY y JULIA LAJOS

en la admirable película, totalmente hablada en español, música del maestro VIVES, titulada

El profesor de mi señora

Esta producción está filmada en la Casa UFA, de Berlín.

LOS D. CRETOS FIRMA-DOS AYER

Madrid, 22 de abril

EL RELATIVO A LA FORMULA DE JURAMENTO DE LOS MILITARES

Nota del Ministerio de la Guerra: «La revolución del 14 de abril que, por voluntad del pueblo, ha instaurado la República en España, extingue el juramento de obediencia y fidelidad que las fuerzas armadas de la nación habían prestado a las instituciones hoy desaparecidas.

No se entiende en modo alguno que las fuerzas de mar y de tierra del país estaban ligadas en virtud de aquel juramento por un vínculo de adhesión a una dirección o a una persona.

La misión del Ejército, dice el artículo segundo de la Ley constitucional, es defender la integridad de la patria.

Esta doctrina tan sencilla y tan clara, sobre la cual sustenta la República su política militar, va a tener ahora su desarrollo completo y su perfección.

El Ejército es nacional, así como la nación no es patrimonio de una familia.

La República es la nación que se gobierna a sí misma. El Ejército es la nación organizada para su propia defensa.

Resulta pues, evidente, que tan sólo con la República pueden llegar al Estado y sus servidores en armas a la identidad de propósitos, de estímulos y de disciplina, en que se sustenta la paz interior y en caso de agresión, la defensa eficaz de su suelo.

Al tender hoy la República a los generales, jefes y oficiales de su Ejército, la fórmula de una promesa de fidelidad, de defender sus leyes y de desmerejar sus leyes y empeñar su honor en defenderlos con las armas, les brinda la ocasión de manifestar libre y solemnemente los sentimientos que como todos los ciudadanos españoles, dirijan hoy su conducta.

El Gobierno de la República se complace en declarar su satisfacción por el comportamiento de los militares en los días que acaban de transcurrir y asegura a cuantos desde ahora la sirvan que en el régimen y gobierno del Ejército seguirán las mismas normas de legalidad y responsabilidad, de severa disciplina, de veñigna consideración a los sentimientos respetables y de recompensa a las virtudes eficaces que se propone aplicar en todos los organismos e institutos del Estado.

Respetuosa la República con la conciencia individual no exige la promesa de adhesión. Los que opten por servirla, otorguen la promesa; los que relusen prestarla, será que prefieren abandonar el servicio.

La República es para todos los españoles; por serlo, pueden servir con pruebas de confianza los que sin reservas y fervorosamente adopten su régimen.

Retirar del servicio activo a los que relusen la promesa de fidelidad no tiene carácter de sanción, sino de ruptura con un compromiso con el Estado.

Fundado en estas consideraciones y a propuesta del Ministerio de la Guerra, el Gobierno Provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Todos los generales, en situación de actividad o de

reserva y todos jefes oficiales y asimilados que no estén en la de retirador o separados del servicio habrán de prestar en los plazos de cuatro días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Artículo segundo. El texto de la promesa se ajustará a la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas.»

Artículo tercero. En todos los Cuervos, centros o dependencias militares, se pondrán pliegos enteros encabezados con la fórmula prevista en el artículo anterior.

Artículo cuarto. Los generales, jefes, oficiales y asimilados de los Cuervos, centros o dependencias militares, estamparán su nombre, dos apellidos y rúbrica en los pliegos dispuestos, mencionando el Cuerpo, centro o dependencia en que están destinados. Firmará primero el jefe del Cuerpo, centro o dependencia y ante él o ante el jefe en quien delegue, irán firmando los generales, jefes y oficiales de plantilla o agregados a su unidad o establecimiento.

El personal en situación de reemplazo, disponibilidad, reserva o super numerario, firmará en los pliegos dispuestos en el Gobierno militar del lugar de su residencia.

La misma norma se aplicará a los transeúntes o en uso de licencia o permiso, utilizando pliegos distintos para los de cada empleo, arma o cuerpo.

Los que se encuentren en el extranjero con destino, comisión o licencia, comparecerán a firmar en la embajada o consulado de la nación.

El plazo concedido en el artículo primero del presente decreto, se entenderá prorrogado para este personal, lo mismo que para el de las islas Baleares y Canarias, posesiones españolas de Africa y zona del Protectorado de Marruecos, hasta el tercer día en que la fórmula sea conocida oficialmente en las embajadas o consulados, o por la autoridad militar, respectivamente.

A los hospitalizados se les invitará a firmar por los directores del Hospital militar, donde se encuentren. A los que estén en clínicas particulares o de baja en sus casas, por enfermedad, los jefes de los Cuervos, centros, o dependencias, les harán llevar los pliegos de firmas.

Las autoridades y jefes de Cuervos, centros o dependencias militares darán los debidos conocimientos del personal que presente en sus destinos, que hubiera estampado su firma en lugar distinto de su residencia.

No tendrán validez los pliegos con firmas que carezcan del encabezamiento previsto en el artículo tercero.

Artículo cuarto. Las autoridades respectivas remitirán sin dilación al Ministerio de la Guerra los pliegos con las firmas del personal a sus órdenes y una relación de los que voluntariamente no hubiera firmado, así como de los que, por hallarse en ignorado paradero, no cumplan tampoco lo dispuesto en el artículo anterior.

Los pliegos de firmas y relaciones pasarán a las respectivas secciones del Ministerio de la Guerra para la debida anotación en las hojas de servicio de los generales, jefes, oficiales y asimilados.

Artículo quinto. Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les concede, no otorguen la promesa con las formalidades presentes y dejen, por tanto, de figurar en los pliegos de firmas,

causarán baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separados del servicio que define la ley de 29 de junio de 1918 y los jefes y oficiales a la de retirados con el haber pasivo que les corresponde.

Artículo sexto. Cuando el Ministerio de la Guerra lo determine, las autoridades regionales darán las órdenes e instrucciones precisas para demandar la promesa a las clases e individuos de tropa de los Cuervos, centros o dependencias de la región.

A ello queda igualmente obligado el personal con asimilación militar que sirve en las fábricas, talleres, parques y laboratorios, aunque no estén considerados como clases e individuos de tropa.

Dado en Madrid, a 22 de abril de 1931.—El Presidente del Gobierno provisional: Niceto Alcalá-Zamora Torres; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.»

LA REVISION DE NOMBRAMIENTOS DE LAS DICTADURAS

En la Presidencia facilitaron también el siguiente decreto:

«Artículo primero. Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieren obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella y todos los ascensos y promociones que no fueran de rigurosa antigüedad obtenidos, desde el 13 de septiembre de 1923, hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión en su caso, deberá tener lugar antes del primero de julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura. Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubiesen sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

Artículo segundo. Aunque el nombramiento o ascenso quede sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de los actos y resoluciones en que hubiere intervenido el funcionario ni a la licitud del percibo de haberes, ni al conjunto de años de servicio y sueldo reguladores.

DIMISIONES DE ALTOS CARGOS

De Trabajo.—Admitiendo las dimisiones del cargo de presidente de la Corporación de la Hostelería a don José Martínez de Velasco; de la Comisión mixta de Espectáculos de Cataluña a don Luis Linares Arenas, y de la de Madrid, a don Luis Jordana Pozas.

De la Presidencia.—Disponiendo cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos María Cortezo y Prieto.

TRANSFORMACION DE LOS PATRONATOS REALES

En Gobernación se facilitaron los siguientes decretos:

Uno, derogando la ley de Jurisdicciones de 1886, y otros, referentes a los Patronatos reales, constituyendo una comisión presidida por el ministro e integrada por actividades diversas, para dirigir los Patronatos confiados por diversas causas a la extinguida real Casa, y proponer el régimen que han de observar en lo sucesivo.

PARA INVENTARIAR LAS HACIENDAS LOCALES

Otro, disponiendo se formalice el inventario de las Haciendas municipales. Para ello, antes del día 15 del próximo mayo, sin prórroga ni excusa, los Ayuntamientos presentarán al Gobierno civil una relación de los

empréstitos, créditos, estados de cuentas, con expresión, de las obras realizadas, intervención de fondos, presupuestos ordinarios y extraordinarios, etcétera.

Los gobernadores enviarán al ministerio dichos informes antes del 20 del indicado mayo.

DE VARIO CARACTER

Otro, admitiendo la dimisión del gobernador electo de Alicante, don José García Berlanga.

Otro, nombrando gobernador civil de Barcelona a don Luis Company.

Otro, disolviendo la Junta central del Patronato sanitario antituberculoso, que pasará a depender de la Dirección de este Ministerio.

Esta Dirección dictará la oportuna reorganización, conservando su relación con la Unión Internacional Antituberculosa.

Por ahora se mantendrá el personal.

Otro, declarando compatible el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con altos cargos, excepto con los de presidente de Gobierno y ministro de Gobernación.

Otro, disponiendo cese en su cargo el jefe superior de Policía de Barcelona, don Juan Ruilancha, y nombrando para sustituirle a don Celestino Ortiz Jimeno.

La vida de la ex real familia

DON ALFONSO EN INGLATERRA

LONDRES.—A las 4'35 de la tarde llegó a Douvres el exrey de España Alfonso, que permanecerá en Inglaterra una corta temporada.

Se habían adoptado grandes precauciones. Algunos grupos se hallaban en los alrededores del puerto para presenciar el desembarco.

Recibió a don Alfonso el exembajador en Londres, señor Merry del Val.

Varias personas saludaron al exrey, quien correspondió sonriendo.

LA LLEGADA A LONDRES

LONDRES.—El tren que desde Douvres conducía al exrey don Alfonso ha llegado a la estación de Victoria a las 18'35.

El exsoberano español fué recibido por un numeroso público con gran entusiasmo.

En el andén de la estación se habían colocado varias barandillas de madera, al objeto de impedir que el público se aproximase hasta el sitio donde don Alfonso había de descender del coche.

Entre las personas que esperaban la llegada figuraban la marquesa de Merry del Val y varios miembros de la aristocracia británica, entre los cuales se encontraban lord y lady Londonderry y lord Wimborin, así como varias personalidades de la colonia española.

Un escuadrón de Policía montada y a pie, reforzada por varios agentes de la policía secreta, había establecido en los alrededores de la estación un servicio de orden, con objeto de impedir que la gente que se aglomeraba en los alrededores de la estación se acercase al lugar donde el exrey había de presentarse.

Al aparecer don Alfonso, que descendió del coche, después del señor Merry del Val, se oyeron varios gritos de «Viva España!», pronunciados en español. El exrey, muy emocionado, saludó a varias personas que habían salido a esperarle. Inmediatamente el exsoberano se dirigió a un automóvil, que estaba ro-

deado de gente, para dirigirse al hotel, donde se hospedará durante su estancia en Londres.

DONA VICTORIA Y SUS HIJOS A FONTAINEBLEAU

PARIS.—A las cuatro menos diez salió en automóvil, con dirección a Fontainebleau, la que fué reina de España doña Victoria y sus hijos, excepto el príncipe de Asturias, que por los cuidados que necesita tendrá que salir más tarde, aunque se cree lo hará antes de que cierre la noche.

LA DESPEDIDA.—DONA VICTORIA LLEGA

PARIS.—La marcha de la exfamilia real de España a Fontainebleau había congregado numeroso público en los alrededores del Hotel Meunier.

En el momento en que la exreina salía del hotel, un grupo de monárquicos españoles se acercó a doña Victoria para testimoniarte su simpatía.

Doña Victoria, muy emocionada, no pudo contener el llanto, lo mismo que su hija doña Cristina.

El expríncipe de Asturias fué conducido en una silla de manos hasta un automóvil, que llevaba los visillos corridos.

Los miembros de la exfamilia real llegaron a Fontainebleau a las cinco de la tarde, dirigiéndose inmediatamente a las habitaciones que les habían sido reeservadas en el Hotel Saboya.

LA EXPFAMILIA REAL VISITA A DONA ISABEL

PARIS.—Doña Isabel ha pasado el día relativamente bien, dentro de su extrema debilidad. La víspera, apenas llegó a París, fué saludada por su sobrino el exrey y por el exinfante don Jaime.

Esta mañana, a primera hora, estuvo toda la exfamilia real en Ville Saint Michel con el mismo objeto. Doña Isabel conoció perfectamente a sus visitantes y ha podido conversar con ellos, entre otros el exministro marqués de Guad-el-Jelú.

En la estación de El Escorial, dos carabinieri subieron al vagón donde viajaba la augusta enferma y preguntaron a su secretario cuánto dinero llevaba.

«El suficiente para vivir—contestó el señor Coello.

La pareja se retiró sin decir más.

El exinfante don Fernando de Baviera y la duquesa de Talavera saldrán esta noche de El Cote d'Argent, para su casa de Ciboure (San Juan de Luz).

EL DUQUE DE ALBA HABLA DE LAS INTENCIONES DE DON ALFONSO

NUEVA YORK.—El «New York Herald Tribune» public una información de una entrevista concedida a su corresponsal por el exministro de Estado duque de Alba.

Ha dicho el duque: «Epero no volver a España, porque me repugna entrar en mi país a favor del desorden». Tales son las propias palabras de don Alfonso dirigidas en París al duque de Alba, al duque de Miranda y a algunos otros exdignatarios de la que fué Corte de España, añade el corresponsal.

El citado periodista agrega que durante su entrevista con el duque de Alba le puso de manifiesto la actitud del exrey con respecto a la nueva República. Todo el programa de don Alfonso se contiene en estas palabras: «España, ante todo». Si España, bajo el nuevo régimen, puede llegar a ser un Estado próspero, hasta el punto de que el exrey no sea reclamado, entonces desaparecerá definitivamente y permanecerá en el desierto. El exrey ha dado órdenes a sus partidarios de proteger a España. Coloca la felicidad

del pueblo español por encima de su propia causa. No quiere de ninguna manera dejarnos participar en conspiraciones para su restauración. Desea no provocar agitación monárquica alguna en España. Por el contrario, anhela que ayudemos a los republicanos a resolver los graves problemas nacionales.

En lo que se refiere al regreso del exrey—agrega—, no se producirá si don Alfonso no es llamado por el pueblo. Le repugnaría volver a Madrid con la ayuda de la fuerza armada, que podría dar lugar a una efusión de sangre.

Cree que don Alfonso permanecerá alejado de España hasta que las elecciones generales y las Cortes Constituyentes hayan dado su dictamen. No se sabe hasta ahora si entonces renunciará definitivamente al Trono.

La tarea principal ahora es permanecer en España para tratar de salvar la República de los extremistas, que por el sindicalismo poarían traer el comunismo. La intención del rey es dejar a la nueva República todas las probabilidades de éxito.

Hablando de los rumores circulados sobre la fortuna del rey, el duque dijo que es una calumnia escandalosa decir que el rey ha colocado millones de dólares en el extranjero. Por el contrario, la mayor parte de su capital lo tiene en empresas españolas para favorecer la prosperidad nacional. La verdad es que si el rey no siente actualmente agobios de dinero no puede tampoco hacer una vida lujosa.

Desmintió el duque lo referente al Tratado secreto con Italia. «Yo he sido—añadió—ministro de Estado, y si hubiera existido semejante Tratado lo hubiera sabido.»

Avisos y Noticias

Al regresar del teatro a su casa, Varea de Rey, 16, piso segundo, el teniente coronel de Infantería don Isaac Villar Moreno, le chocó que el armario de luna estaba abierto y entornado y saliente el pestillo de la cerradura. A continuación observó que sobre una mesa próxima se hallaba un sobre, en el que acostumbraba a tener cierta cantidad de billetes para el gasto diario, y que se hallaba vacío, siendo el contenido de él unas 200 pesetas.

Parece ser que los rateros estuvieron de prisa, por cuanto se dejaron alhajas, algunas de valor, billetes y duros. La sirvienta de este señor, que hace años está en la casa, salió breves momentos a hablar con su novio, y estos momentos fueron los que los rateros aprovecharon.

El Jurgado de Instrucción entienda en el asunto.

Farmacia Bengoa Emulsión y Aceite de Hígado de Bacalao.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

ACEITE DE HIGADO de BACA LAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

CONSERVAS GARAVILLA. BOMBO BONITO EN ESCABECHE Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

Agua de Alzola COLICOS NEFRITICOS

# OPORTUNIDAD CAMIONETAS G. M. C.

UNA, NUEVA, CARROZADA, DE DOS Y MEDIA a 3 TONELADAS. OTRA SEMINUEVA, DE DOS A DOS Y MEDIA TONELADAS. CEDERIA EN VENTAJOSO PRECIO. CELSO RUBIO. — LOGRONO. — V. DE REY, NUMERO 41.

**ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL**  
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDEUS  
Horas de Consulta: de diez y una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

Con motivo de haberse adelantado la hora legal de Francia y para asegurar en Hendaya las comunicaciones con los trenes franceses, desde el día 23 actual, el tren rápido de Madrid a Hendaya, saldrá de esta capital, a las 9,50, en lugar de las 10,50 para llegar a la frontera francesa a las 21,25.  
Este tren llevará todos los días un coche butaca directo de Madrid a Santander, y los martes, jueves, sábados y domingos, un coche-butaca directo de Madrid a Bilbao.  
Desde el día 26 actual, el tren suroccidental de Madrid a París saldrá de esta a las 20,30, en lugar de las 21,30 que ahora lo efectúa.

## Almorranas

Garantiza la cura radical sin operaciones el médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION 1.º 2.º — BILBAO.

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

## LA SEMANA DEL LIBRO

REBAJAS DEL 10 Y 20 POR 100 DURANTE ESTA SEMANA VISITEN LA EXPOSICION EXTRAORDINARIA QUE HACE LA Librería DELFIN MERINO (Junto al Seminario viejo) ENTRADA LIBRE

Ayer circuló por nuestra capital un anuncio viviente, que la muy acreditada Casa «MOLFORT'S, S. A.», ha puesto en circulación para la propaganda de sus distintas clases de Calcetines, que hoy son de fama mundial: Seda extra, Seda pura, Seda Kamel, Hilo Necedad, Sita Clásico Canalé e Hilo Liso.  
Caballero: por su gran novedad y duración, los recomendamos pidan calcetines «MOLFORT'S».  
Señoras: Para sus bebés, los «MOLFORT'S» no se rompen nunca.

La Diputación de Navarra anuncia que el día 4 de mayo empieza un curso de Agricultura para mujeres solamente, en la escuela agrícola que tiene instalada.  
La duración del curso será de una semana y para asistir a él basta inscribirse en la Dirección de Agricultura de dicho Centro.

## LOS PERROS

que circulan por el campo, corren un grave riesgo, que sus propietarios pueden evitar.

El artículo 62 de la ley vigente ordena que en la época de veda no transite por el campo ningún perro que no vaya acollarado o con tanguillo, y ordena a la Guardia civil y guardas jurados procedan a matar a cuantos encuentren sin estos requisitos.

La «SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES» de Logroño avisa a todos los poseedores que se proponen, por el bien de todos y en cumplimiento de su cometido, hacer todos los posibles para que sea cumplida la ley en todas sus partes, tanto en el distrito de la capital como en los de los pueblos.

**BIZCOCHOS DE MONTENEGRO DELICADA PASTA SIN RIVAL PARA EL CHOCOLATE.**  
T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. ULTRAMARINOS FINOS Sucesores de Viuda de Arza.

Por el veterinario de servicio en el Matadero, señor Pastor, fué ordenada la inutilización para el consumo público de una vaca sacrificada en el establecimiento, que padecía de tuberculosis generalizada.

## MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Nubianca». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

## ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 41, 3.º, derecha.

**PUERTAS Y VERJA** de hierro. SE VENDEN DE OCASION. Informes: C. Villamediana, 8 TALLERES CENZANO

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que celebrará el día 24 del mes actual, a las once y media.  
Proyecto reformado del camino vecinal de Brieva de Cameros a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio.  
Nóminas que se forman con arreglo al R. D. de 29 de septiembre de 1926 relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata y entre las que figura la correspondiente al pasado mes de marzo, de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciego.  
Idem de dietas devengadas por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales durante el trimestre primero del actual ejercicio por visitas a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación.  
Apertura de pliegos presentados para optar al concurso de las obras de la parte siniestrada en el Manicomio Provincial.  
Dar cuenta de las instancias presentadas por los Ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia, en solicitud de inclusión de nuevos caminos vecinales en el plan provincial, durante el plazo abierto por acuerdo de 25 del mes pasado de marzo.  
Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Francisca Gómez García de 75 años, de quemaduras de segundo grado en la muñeca izquierda, causadas con agua hirviendo en su domicilio.  
Simón Iturriga Sáenz, de 26 años, obrero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con un cortaplumas.  
José Agós Vallejo, de 29 años, industrial, de herida cortante en la mano izquierda, con un formón.  
José Jonás Yanguas, de seis años, de herida contusa en la región frontal, por caída en las escaleras.  
Regino Zaldívar Palacios, de 19 años, mecánico, de contusión en un dedo, por atrapo con un tornillo.  
Nemesia Aráz Tejada, de 33 años, de epistaxis.  
José Ulecia Asensio, de 23 años, tornero, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, por aplastamiento con un tornillo.  
Florencio Villar Francia, de 33 años, matarife, de erosión contusa con hematoma en el pie izquierdo por una pisada.  
Todos leves.

En la Depositaria de la Delegación de Hacienda pueden recoger libramientos los señores que a continuación se expresan: don Máximo Barragán, don Casimiro Miranda, don Pablo Villarejo, don Juan Martínez, don Valentín Ibañez, don Cayo Rueda, don Eloy Sánchez, don Francisco Jiménez, don Bautista González, don Petra Segura, Diputación Provincial, don Marcial Merchaca, Ayuntamiento de Murillo, don Agapito del Valle, Ayuntamiento de Calahorra, don Ignacio Sobión, don Mauricio Mateo, de Nájera; don Aquilino Bezares, de San Millán de la Cogolla; don Ramón Martínez, don Gerardo Sáenz San Millán, don Buenaventura Alonso, don Engracia González de Santa Cruz, don María de la Concepción Loro de Luis.

En una casa de la Ruavieja cuestionaron Dorotea García Concejal y Juliana Gutiérrez Martínez, ambas solteras y meretrices, resultando la Dorotea con una herida contusa en la región superciliar derecha y herida incisa en la mano izquierda, a consecuencia de mordeduras de la Juliana, siendo asistida en la Casa de Socorro.  
La Juliana sufrió erosiones levisimas.

El director, secretario y una nutridísima Comisión de profesores de la Escuela Normal de Maestros, visitó ayer al señor gobernador civil, para testimoniarle en nombre del Claustro su adhesión a la República.

El regreso a su casa Benito Martínez Fernández, que vive en Marqués de San Nicolás, 112, segundo piso, derecha, sobre las diez de la noche del martes, se encontró con la puerta de su casa abierta un hijo, el que en dicho momento acompañaba a su padre, quien afirmó la había dejado cerrada, y sospechando que alguna persona había entrado, avisó al sereno, y entre ambos miraron las dependencias y muebles de la casa, notando la falta de cien pesetas en cuatro billetes, y viendo que las ropas y muebles estaban en completo desorden y que la puerta del domicilio había sido violentada con una palaqueta.  
Se busca al autor del hurto.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 6. VARA DE REY, 10, 2.º

GRAN OCASION VENDIENDO DOS CAJAS DE CAUDALES DE GRAN SEGURIDAD Informes: TALLERES CENZANO Carretera Villamediana.

¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero? EN Casa Balmaseda Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 1062 (CASA «LA PAJARITA»)

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

# ¡COMA MAS PAGUE MENOS!

Recuerde que nuestro surtido de fiambres, embutidos, jamones y todos los derivados del cerdo, es completo y selectísimo y Nuestros precios fuera de toda competencia

**Productos Mendoza**  
Venta al detall: Plaza Abastos, Puestos 100 y 101  
Por mayor: Alhóndiga Municipal, Almacén 6.º dupd.º  
Envíos a provincias Teléfonos 1029 y 1195

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Francisca Gómez García de 75 años, de quemaduras de segundo grado en la muñeca izquierda, causadas con agua hirviendo en su domicilio.  
Simón Iturriga Sáenz, de 26 años, obrero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con un cortaplumas.  
José Agós Vallejo, de 29 años, industrial, de herida cortante en la mano izquierda, con un formón.  
José Jonás Yanguas, de seis años, de herida contusa en la región frontal, por caída en las escaleras.  
Regino Zaldívar Palacios, de 19 años, mecánico, de contusión en un dedo, por atrapo con un tornillo.  
Nemesia Aráz Tejada, de 33 años, de epistaxis.  
José Ulecia Asensio, de 23 años, tornero, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, por aplastamiento con un tornillo.  
Florencio Villar Francia, de 33 años, matarife, de erosión contusa con hematoma en el pie izquierdo por una pisada.  
Todos leves.

En la Depositaria de la Delegación de Hacienda pueden recoger libramientos los señores que a continuación se expresan: don Máximo Barragán, don Casimiro Miranda, don Pablo Villarejo, don Juan Martínez, don Valentín Ibañez, don Cayo Rueda, don Eloy Sánchez, don Francisco Jiménez, don Bautista González, don Petra Segura, Diputación Provincial, don Marcial Merchaca, Ayuntamiento de Murillo, don Agapito del Valle, Ayuntamiento de Calahorra, don Ignacio Sobión, don Mauricio Mateo, de Nájera; don Aquilino Bezares, de San Millán de la Cogolla; don Ramón Martínez, don Gerardo Sáenz San Millán, don Buenaventura Alonso, don Engracia González de Santa Cruz, don María de la Concepción Loro de Luis.

En una casa de la Ruavieja cuestionaron Dorotea García Concejal y Juliana Gutiérrez Martínez, ambas solteras y meretrices, resultando la Dorotea con una herida contusa en la región superciliar derecha y herida incisa en la mano izquierda, a consecuencia de mordeduras de la Juliana, siendo asistida en la Casa de Socorro.  
La Juliana sufrió erosiones levisimas.

El director, secretario y una nutridísima Comisión de profesores de la Escuela Normal de Maestros, visitó ayer al señor gobernador civil, para testimoniarle en nombre del Claustro su adhesión a la República.

El regreso a su casa Benito Martínez Fernández, que vive en Marqués de San Nicolás, 112, segundo piso, derecha, sobre las diez de la noche del martes, se encontró con la puerta de su casa abierta un hijo, el que en dicho momento acompañaba a su padre, quien afirmó la había dejado cerrada, y sospechando que alguna persona había entrado, avisó al sereno, y entre ambos miraron las dependencias y muebles de la casa, notando la falta de cien pesetas en cuatro billetes, y viendo que las ropas y muebles estaban en completo desorden y que la puerta del domicilio había sido violentada con una palaqueta.  
Se busca al autor del hurto.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

J. M. OLIVER URBIOLA Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2. Tratamientos de 4 a 6. VARA DE REY, 10, 2.º

GRAN OCASION VENDIENDO DOS CAJAS DE CAUDALES DE GRAN SEGURIDAD Informes: TALLERES CENZANO Carretera Villamediana.

¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero? EN Casa Balmaseda Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 1062 (CASA «LA PAJARITA»)

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

ATWATER KENT RADIO LA VOZ DE ORO Fortunato Redón

CONFORME A lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA ESPERANZA MONEO PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEVITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO. Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmorón. Informará Rafael Aldazábal, alpargatería. Gallarza, núm. 20.

CRISTALERIA de BOHEMIA Verdaderas Preciosidades. CASA AMALRIC 404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaona, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

## TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»  
Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc. PORTALES, 40.—TELEFONO 1058.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGRONO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En Cenicero, y a los 16 años de edad, ha fallecido ayer el joven José Luis Díez Gil, estudiante de Derecho que acusaba excepcionales disposiciones para el estudio, hijo del médico titular de aquella ciudad, don José María, y de doña Angelita Gil, de conocida familia logroñesa.  
La desgracia ha sumido en el más acendrado dolor a sus desafortunados padres y ha causado un sentimiento entre sus numerosas amistades.  
Reciban la expresión sincera de nuestro pésame los padres y hermano del infortunado joven, los abuelos maternos, el industrial tipográfico logroñés don Carlos Gil y su esposa, y el resto de la doliente familia.

A las tres de la mañana del 21 se declaró en Cenicero un incendio en una casa sita en la Travesía de los Caballeros, propiedad de doña Crescencia Caballero, siendo sofocado a la hora de haberse iniciado. Se quemaron un montón de leña que había en el portal, parte de la tarima del único piso que tiene la casa y algunos enseres de la moradora Juana Corcuera Ruiz, calculándose el valor de lo perdido en 500 pesetas.  
El incendio se cree casual, y por haberlo advertido a tiempo, no se registraron desgracias, ya que los habitantes de la casa estaban acostados.

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

Ha fallecido nuestro estimado vecino don Bonifacio Sáenz Orío, padre del auxiliar de la farmacia de don Juan José Alonso, don Isidro, y del conocido industrial vaquero don Daniel. El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido.  
Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

S. A. ... en la ... de re. ... RGUI ... RONO. ... de afecto ... dea. ... AZO FIJO. ... el 21 se ... enciendo en ... sía de los ... doña Cres ... cado a la ... Se quem ... había en ... na del úni ... y algunos ... ana Corcu ... valor de lo ... ual, y, por ... no se re ... ue los ha ... acostados ... Médico ... eral. Trat ... Lavados de ... del, venéras ... Hospital ... Madrid. Di ... dial antivé ... edia a una ... NO, 11. ... DOS ... ARAS ... imado con ... z Orío, pa ... acia de don ... y del con ... don Daniel ... ayu aprecia ... ombria de ... uy sentido. ... en su viuda ... os y demás ... a expresión ... fundido ... L AÑO ... groñesa ... GROÑO. ... AFE ... adador ... OGRONO. ... personal de ... de esta ca ... del personal ... e ocho jefes ... os para los ... al obedece a ... an más ser ... da legal es ... oderna ... IL ... Logroño ... Redonda) ... za de vesti ... de caballero ... en toda cla ... en los últi ... ue fué de la ... rto Lozano y ... enfermo, y ... d con su es ... a operación, ... buenas perso ... donativo, ... A. ... e de Vías y ... del Norte, ... unión del je ... Bilbao, pa ... visita de ins ... rincipalmente ... ssaio a Cén ... currencia ... rras. ... regresar a ... dos señores. ... EN EXCE ... PRECIOS? ... EDITADA ... DERO. ... on Santiago ... tituto de la ... tos Ojos ... heredia ... cas de Ma ... París. ... Teléfono 1342.

◆◆ HOY ◆◆◆  
**Frontón Logroñés**  
 INMEJORABLE PROGRAMA  
**HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL**  
 La bellísima superproducción  
**LA TRAMPA AMOROSA**  
 Una de las más chispeantes comedias de la genial estrella LAURA LAPLANTE.  
 De enorme éxito,  
**IMPORTANTE:**  
 La Empresa obsequiará al público, como complemento de programa, en todas las Secciones, con la revista informativa de más actualidad  
**Proclamación de la República en Madrid**  
 Con los detalles más salientes de los sucesos acaecidos en los días 13 y 14.  
**MAÑANA**  
 La extraordinaria superproducción  
**Por la Vía Láctea**  
 Divertidísima supercomedia, por el gran galán Reginald Denny.

**DEL DIA OFICIAL**  
 Madrid, 22.—Varias horas.  
**EN LA PRESIDENCIA**  
 El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del presidente y del secretario de la Unión de Funcionarios Civiles, del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los generales señores Ardanaz, Serrano y Luque.  
 A primera hora de la tarde recibió al embajador de Cuba, y terminada la entrevista con éste pasó a conferencia en el antedespacho donde le esperaban el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo, durante la conferencia unos dos minutos, suspendió la entrevista para recibir a los periodistas, a los cuales dictó la siguiente nota:  
 «En primer lugar, un ruego a la discreción de la Prensa, para que haciendo cargo de los cuidados que se impone por la reciprocidad y amplitud de criterio del Gobierno sobre la lealtad y respeto, sin necesidad de imponer otras medidas que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, no quisiera tener que adoptar, y le pide la corrección inevitable en asuntos internacionales.  
 Son éstos privativos del Gobierno, que es el único representante para ello del Estado y sólo el que puede dirigir las relaciones y ellas en forma cortés y correcta, propia de este orden de cosas.  
 En su virtud hay que ver con profundo desagrado los juicios emitidos acerca de los representantes extranjeros que, teniendo plena confianza de sus Gobiernos, por los cuales expresan el título de conformidad con el de España y merecen todos los respetos y consideraciones que nosotros les guardamos y que amparan el uso internacional y las leyes españolas.  
 El Gobierno desautoriza terminantemente semejantes censuras e iniciativas infundadas y es a todos conveniente nuestra expresión de respeto a toda representación extranjera en términos corteses de justicia y relación amistosa y de corrección.»  
 Esto será dictado a ustedes—dijo el presidente señor Alcalá Zamora—pau sadamente para que no haya ninguna tergiversación, dada la importancia del asunto.  
 Después hizo algunas otras consideraciones diciendo que la Presidencia no es el órgano de apelación de los Ministerios, ni copartícipe de sus atribuciones, de suerte que todos los que tengan algo con los Ministerios que vayan a ellos.  
 En la Presidencia me he encontrado recargado de trabajo y de servicios que no le corresponden y yo procuraré ir descongestionando los asuntos.  
 Después el presidente, señor Alcalá Zamora dijo que a nadie, por íntimo amigo que sea, le recibirá más que en la Presidencia, pues su casa es el domicilio particular y nadie debe llevar allí algo relacionado con la vida pública.  
 Luego se despidió de los periodistas, volviendo al lugar en que se encontraban el ministro de la Guerra, señor Azaña y el general Sanjurjo, para proseguir la interrumpida conferencia.  
**EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION**  
 El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, manifestó a los perio-

distas que no tenía noticias que comunicar, agregando que hasta la fecha de hoy no tenía el Gobierno provisional de la República representación autorizada en Cataluña, porque el gobernador civil que se hallaba allí «no era el gobernador civil nombrado por nosotros».  
 Después de las conversaciones—siguió diciendo don Miguel Maura—tenidas con el señor Companys, hemos llegado a un acuerdo y desde hoy el gobernador civil de Barcelona es el representante de Gobierno provisional de la República con todas las atribuciones y facultades.  
 Esta noche—agregó el ministro de la Gobernación—sale el señor Companys para Barcelona, nombrado gobernador civil por el Gobierno provisional de la República y va investido de todas las atribuciones que le competen del Poder central y del Gobierno de la República en el cargo de gobernador civil.  
 A partir de mañana, este nuevo gobernador responde de lo que son funcionario, con poderes suficientes para imponer sanciones a todas las extralimitaciones, sean cuales sean, con objeto de que no haya lugar a equívocos.  
 Luego dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que en toda España había tranquilidad y que no había ninguna novedad más que la constitución de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que se había verificado en medio del mayor entusiasmo.  
 La de la Diputación de Madrid—dijo el señor Maura—se verificará mañana o pasado, pues hoy en la «Gaceta» se publica el decreto oportuno conteniendo reglas generales y particulares que corresponden a las provincias vascas.  
 Preguntado por los periodistas qué había sobre las querrelas, dijo que ya habrían observado los periodistas: las diferencias que existen entre la detención de Mola y de Berenguer, pues en la que afecta a éste sobre los sucesos de Jaca, el asunto sigue su tramitación, pero el juez, hasta ahora, no había encontrado motivo para detenerlo, pues si lo hubiera hecho se hubiera cometido una arbitrariedad y en cambio en el caso del general Mola se trata de una acusación concreta contra él y por lo mismo se le ha detenido; y dentro del plazo de 72 horas se determinará si se mantiene la detención.  
**EN EL DE HACIENDA**  
 El ministro de Hacienda, señor Prieto recibió a los periodistas, a los cuales dijo que puede calificarse de admirable la investigación practicada sobre la emigración de capitales y que ya parece que ha habido indicaciones de personas que han extraído valores y que han sacado cantidades, que han manifestado sus deseos de reintegrarlas nuevamente.  
 Se ha ordenado—añadió el ministro— a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda para que manifiesten a los Bancos que las personas que han expresado estos deseos, lo hagan en el plazo de 24 o 48 horas, no apareciendo con ellos sus nombres en las listas que se formen.  
 Añadió el señor Prieto que esta tarde se reunirá el Consejo Bancario para poseer al delegado del Gobierno, exponiéndose algunas iniciativas en la reunión, en el sentido de que las reclamaciones sobre la repatriación de capitales, se hagan por los propios Bancos en nombre de sus clientes.  
 Dijo el ministro de Hacienda que había recibido al Consejo de la Compañía de la red Madrid-Zaragoza-Alicante, que le habló de la crisis y del rumbo que se ha dado a las Compañías.  
 Coincidimos—añadió el señor Prieto—en cuanto que lo adoptado en materia ferroviaria ha sido insensato y que se debía destinar a las mejoras de los servicios de las grandes redes.  
 Esto—dijo el ministro de Hacienda—se resolverá en las Cortes y no tendrá nada de particular que se convoquen dentro del mes de junio.  
 Añadió a continuación el ministro que había presentado la dimisión el director general de la Propiedad, por razones de salud, y del cual no pensaba prescindir el ministro, por lo cual lamentaba sinceramente la dimisión, habiendo nombrado para sustituirle al director general de la Deuda, don Alfredo Zabala.  
 El señor Prieto presidirá una comisión que estudiará el cese de los representantes del Gobierno en el Consejo del Monopolio de Petróleos, a excepción del señor Flores de Lemus.  
 Añadió el ministro que había entregado personalmente una credencial de Administración de Loterías en Madrid a favor de la viuda del comandante de Caballería don Francisco Medina de Toghores, dada su situación de viuda y de tener cinco hijos.  
**EN EL DE TRABAJO**  
 Manifestó el señor Largo Caballero que esta tarde llevará al Consejo de ministros un expediente de Casas Baratas para impulsar las obras, a fin de colocar a obreros, agregando que se ocupa de un proyecto de construcción que le ha presentado la Cooperativa de Casas Baratas para hacer 3.700 casas para obreros.  
 Después el ministro recibió a una

**Antes de comprar cogeretes a bolas consulte precios a Suministros Industriales**  
 Miguel Villanueva (Delicias) 8. Teléfono 1328



comisión de obreros despedidos por la Compañía de Teléfonos, que fueron a pedirle la readmisión, contestándole el ministro que ya estudiará el asunto.  
 También recibió a una comisión de ingenieros libres que le pidieron autorización para actuar reconociendo el ministro entre ellos algunos de gran valía, como el señor Buhigas y un chofer de Badajoz, a quien se ha nombrado director de una Compañía hidráulica.  
 Terminó diciendo que llevaría al Consejo la petición de tres mil emigrantes de Cuba que desean regresar a la Patria.  
**EN EL DE ECONOMIA**  
 El ministro de Economía recibió esta mañana a la Cámara española del Automóvil, a una comisión de alumnos de ingenieros industriales y a otra de exportadores de aceite de oliva.  
**EN EL DE LA GUERRA**  
 En el Ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas una nota, en la cual se dice que venían circulando con insistencia rumores de personas envanecidas con estar perfectamente enteradas, que se encargan de difundir noticias sobre los proyectos de reformas del Ejército, dando detalles de los mismos.  
 Hemos de advertir a la opinión, como es natural, que así como se ha hecho saber que es necesaria una reforma profunda en nuestro Ejército, con el dinero que permita la República y que se destine a tal fin, de forma que no se derroche y lo que la Administración permita contar con el Ejército de una manera eficiente dentro de las disponibilidades del país, se puede también asegurar que los rumores circulados no tienen ningún fin de verdad oficial y mucho menos el que se haya pensado cambiar de uniforme.  
 El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió al general Villegas, que llegó procedente de Burgos, para encargarse de la Fiscalía del Supremo de Guerra y al comandante Franco.  
 El señor Azaña ha firmado varios decretos, entre ellos el del cese del infante don Carlos en su cargo de inspector general del Ejército y nombrando consejero superior de Guerra al general Verdugo; fiscal, al general Villegas, y secretario del Supremo, al general Carbonell.  
**EN EL DE MARINA**  
 Esta tarde nos personamos en el Ministerio de Marina y fuimos recibidos por el jefe de la Secretaría del Ministerio, el capitán de fragata don Julio Varela, el cual nos manifestó que los rumores circulados respecto a la marcha a Madrid, sin autorización de sus superiores, de clases de segunda de la Armada destinadas a Cartagena, y las precauciones que se habían tomado, entre ellas la de reforzar la artillería de la costa en la noche del sábado pasado, son absolutamente inexactas, autorizándonos para que desmintiéramos rotundamente tal rumor.  
**EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA**  
 En las primeras horas de la tarde, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con don Luis Companys, después de que éste había celebrado diversas entrevistas con los elementos del Gobierno provisional de la República y quien, al recibir al periodista, exclamó sonriente:  
 —Nada. Voy a Barcelona. Voy por un deber de lealtad y de amistad y no he tenido más remedio que cumplir con este deber.  
 —Pero ya usted de modo provisional—le preguntó el periodista.  
 —Yo así lo he pedido—contestó el señor Companys—deseando que sea por el menor tiempo posible.  
 Vuelvo a ocupar el cargo—siguió diciendo—bien entendido que conservo mi historia política y que desempeñaré mis funciones con toda lealtad y dentro del orden.  
 El presidente trató de obtener ma-

nifestaciones políticas del señor Companys en relación con su opinión acerca de la actitud del grupo Maciá y de las declaraciones de don Emiliano Iglesias, negándose terminantemente a responder, por estimar que sería inadecuado en estos momentos.  
**LA COTIZACION DE VALORES**  
 Por la pobreza del negocio, los valores en Bolsa se mantuvieron retraídos.  
 Los fondos públicos siguen mejor dispuestos cada día.  
 La moneda extranjera, completamente estacionada.  
**Interesantes declaraciones de don Miguel Maura**  
 MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones muy interesantes al enviado especial en Madrid de «Le Journal».  
 Escogemos de entre ellas las que puedan tener mayor interés para los lectores españoles.  
 Sobre el resultado de las pasadas elecciones dice el señor Maura:  
 «Si los campesinos aieron muchos votos a los monárquicos fué por la presión de los carlistas, pero no ocurrirá lo mismo en las elecciones a Cortes Constituyentes. He dado a los gobernadores la orden de recorrer todas las poblaciones en el espacio de quince días, de estudiar todos los problemas y de enterarse de todas las reivindicaciones haciéndolas constar en un informe.  
 Cuando reciba todos los informes, tomaré las medidas necesarias; en una palabra, la población campesina sabrá que nos interesamos por ella.  
 El periodista le dice al señor Maura que, según tiene entendido los republicanos tendrán un 70 por 100 de los puestos en las Cortes Constituyentes. El señor Maura encuentra esta cifra demasiado exigua y dice:  
 «No creo que encontremos ante nosotros adversarios serios. Mi opinión es que los monárquicos no conseguirán más de diez o quince puestos entre los 50 que habrá en las Cortes.  
 —Y cuándo se celebrarán las elecciones?  
 —A primeros de junio seguramente.  
 Relata luego el señor Maura los incidentes recientes, ya conocidos, de Marruecos, al proclamarse la República y dice que Sanjurjo substituirá al general Jordana, y el periodista pregunta:  
 —Y quién reemplazará a Sanjurjo al frente de la Guardia civil?  
 —No hay nadie designado todavía.  
 —Sin embargo, comprendiendo mi sed de información—añade el periodista—agregue amablemente:  
 —Será el director actual de Seguridad, el general Blanco.  
 Hablando de Berenguer el periodista estimaba que su gesto de constituirse prisionero era el gesto de un valiente, porque hubiera podido pasar la frontera antes de entregarse. El señor Maura replica:  
 —Ese no hubiera podido pasar. Los otros, sí; pero él, no.  
 —El general Berenguer ha sido condenado dos veces a muerte?—insinúa el periodista.  
 —Sí.  
 —¿Y dos veces indultado?  
 —Sí. Era amigo del rey. La segunda vez hasta conoció la noticia de su indulto tres horas antes de que el Consejo de Guerra hubiera pronunciado su veredicto.  
 —Eso, tal vez, le hace concebir alguna esperanza.  
 Y el señor Maura contesta:  
 —Yo he dicho al general Berenguer que esta vez, cuando el Consejo de Guerra pronuncie su fallo, no habrá indulto.  
 La información, termina: Así habló el señor Maura, ministro de la Gobernación y republicano moderado, pero firme.

**La colaboración de la Banca a la obra del Gobierno**  
 Madrid, 22 de abril  
 La nota a que alude la del Consejo es la siguiente:  
 «Bajo la presidencia del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, han acordado por unanimidad los vocales que se mencionan al pie de esta nota ofrecer al señor ministro de Hacienda una más leal y eficaz colaboración, a fin de evitar la exportación de capitales y la realización de valores españoles, que tantos perjuicios causan a la economía nacional, aparte de las que experimentan con gravísimo quebranto en sus intereses quienes se dejan influenciar para la realización de sus carteras, como ha quedado demostrado en un espacio de muy pocos días, si se compara la cotización de los fondos públicos en la Bolsa española, algunos de los cuales acusan una reposición de más de seis enteros.  
 La expatriación de capitales y la realización de valores no tiene más justificación que la del temor, ampliamente infundado después de haber oído las manifestaciones del ministro de Hacienda, corroboradas por todo el Gobierno, de orientaciones que el nuevo régimen pudiera seguir, y que toda la Banca española reputa incompatibles con la cultura del pueblo español.  
 Para la mayor y más inmediata eficacia de esa colaboración, este Consejo Superior Bancario ha acordado dirigirse a toda la Banca operante en España, encareciéndole, que por el interés nacional y de sus respectivas clientelas, nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y de confianza que el Gobierno encarna.  
 Firman: La representación del Banco de España; la de la Banca en el Centro de España; el consejero delegado del Banco Español de Crédito; el Banco Urquijo; el Banco Hispano Americano y el Banco Central.  
 Por la Banca del Norte de España, firman:  
 El Banco de Bilbao; el Banco de Vizcaya; el Banco de Gijón y el Banco Guipuzcoano.  
 Por la Banca de Barcelona, la Casa Garriga Nogués Sobrinos; la Banca Atnés; el Banco de Aragón; Soler y Torrá; el Banco Exterior; y el director general del Banco de Cataluña.  
 En representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio; el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y los representantes del Consejo Superior Bancario en el Banco de España, don José Sáinz, don Ricardo R. Pastor y el conde de Gama-zo.

**TEATROS Y CINES**  
**BRETON**  
 Habíamos visto representar, y representar bien, no hace mucho tiempo, la comedia de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», que ayer puso en escena la compañía Loreto-Chicote; pero en esta nueva interpretación habíamos forzosamente que encontrar en la obra interesantes matices, puesto que entre los ejecutantes se hallaba la salazísima Loreto.  
 En efecto, la incorporación que hace esta singular comediante del principal papel, basta para dar a la producción, novedad atrayente. Este género de personajes, sólo con ella cobran el vigor y relieve propios de las acrobacias. El público que manifiesta un caño libre, su simpatía por Loreto Prado, rió ayer, de bonísima gana y aplaudió al final de todos los actos, obligando a levantar la cortina repetidamente.  
 Con la actriz titular, participaron de los favorables pronunciamientos del auditorio: Consuelo de Nieva, una damita muy segura y muy expresiva; Carmen Solís, Julia Medero, excelente dama de carácter; Chicote, cuyo dominio y vis cómica no hay por qué resaltar; Fernando Aguirre, actor muy bien cuajado; José Lucio, buen cómico también, y Francisco Melgares y José Cuenca, dos galanes jóvenes de gran porvenir.  
 Hoy se estrenará «Doña Herodes», comedia de Antonio Paso, uno de los «ases» de la risa. La producción es graciosísima y tiene logrado un gran éxito de crítica y de público. Loreto Prado está formidablemente jocosu en su papel y la compañía la secunda con gran cariño.  
**LOS CINES**  
 ¿Por qué ser buena?, la película base del programa pasado ayer en el Moderno, fué del gusto del público. También agradaron las cintas de complemento, especialmente la sonora de dibujos animados.  
 Hoy se pasará por la pantalla de este cine la sonora «Toutes de capriote», graciosísimo film de Glenn Tayon, y una muda que se ilustrará

**Teatro Cine Olympia**  
 Empresa Quintana, Teléfono 1356.  
**HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL**  
 SESIONES:  
 Vermouth, a las 7. Noche, 10'15  
 ESTRENO de la grandiosa película sonora  
**La Calle del Azar**  
 Presentada por «Paramount», e interpretada por WILLIAM POWELL, KAY FRANEIS y JEAN ARTHUR.  
 Precios Populares.  
 PROXIMAMENTE la formidable superproducción «Paramount», en correcto español,  
**Su Noche de Bodas**  
 Creación de IMPERIO ARGENTINA, acompañada magistralmente de PEPE ROMEU, y secundados por estrellas de cine de primera magnitud.  
 con discos, titulada «Los chicos de la Prensa».  
 —En el Olympia se dará hoy un programa elegido, a base de un notable film sonoro que lleva por título «La calle del Azar».  
 Es una producción «Paramount», que tiene por intérpretes principales a William Powell, Kay Francis y Jean Arthur. Estos nombres recomiendan la película.  
 —En el Logroñés, donde ayer se vió por un nutrido público da notable película «El abanico de Lady Windermere», se proyectarán hoy dos films muy interesantes: uno «La trampa amorosa», chispeante comedia de Laura Laplante, artista a la que siempre se ve con gusto, y otra la revista de los actos de proclamación de la República en Madrid, cuya actualidad no es preciso resaltar. Un programa muy sugestivo, en fin.  
**Noticias por teléfono**  
 Madrid, 22.—Varias horas.  
**UNA MANIFESTACION**  
 En el pueblo de Casim se produjo una manifestación para protestar de haber sido rombrados concejales por el artículo 29.  
 Acudió la Benemérita, que trató de disolver a los manifestantes, recibiendo un tiro uno de los guardias que se encuentra en estado grave.  
 Mañana irá el gobernador para enterarse de lo ocurrido.  
**ALFONSO COSTA, EN MADRID**  
 Ha llegado a Madrid el ex presidente del Consejo de ministros de Portugal, don Alfonso Costa.  
**LA FERIA EN SEVILLA**  
 SEVILLA.— Con extraordinaria animación, se ha celebrado la primera corrida de feria.  
 Se lidió ganado del conde de la Corte, grande y manso.  
 Marcial no logró lucirse, y recibió pitos en sus dos toros.  
 Cagancho, aplaudido con la capa, y mal y regular en lo demás.  
 Bienvenida fué ovacionado con la capa y banderilleando.  
 Cortó la oreja de su primero y se le pitó en el último.  
 El público se aburría extraordinariamente.  
 La feria, a pesar de la campaña de trotista, está concurrencidísima.  
**UNA SALVAJADA**  
 HUELVA.— Comunican de Alosno, pueblo de esta provincia, que en la ermita del Cristo de las Cadenas, varios desconocidos entraron en ella, destruyendo las imágenes del Niño Jesús, la del Cristo y otra de la Virgen. Se apoderaron de varios efectos de la capilla y los destruyeron, llevándose también el cinere de los cepillos.  
 La Benemérita busca a los autores.  
**CAMBIO DE NOMBRE**  
 HUESCA.— Los alumnos de la Notaría han colocado sobre el rótulo que da el nombre del Padre Huesca a una de las calles céntricas de la capital otro con el nombre de Capitán García Hernández.  
**MEJORADO**  
 TOLEDO.— El banderillero Rafael García, que fué herido gravemente en la novillada del pasado domingo, ha mejorado bastante, siempre dentro de su gravedad.  
**EL CARDENAL MUNDELEIN**  
 CHEBURGO.— Ha desembarcado en este puerto el cardenal Mundelein, arzobispo de Chicago, el cual, desde aquí se dirigirá directamente a Roma.

# DEPORTES

## FUTBOL

### EL PARTIDO EN LEON

Entra de nuevo el próximo domingo el Deportivo Logroño en la actividad de los partidos oficiales. En dicho domingo volverá a verse frente a la Cultural Leonesa, en el campo de ésta, para ventilar definitivamente a los dos equipos ha de pasar a los octavos de final del campeonato de España.

El 7-0 obtenido por los blanquirojos en Las Gaunas permite esperar con relativa tranquilidad lo que puede ocurrir el domingo en la capital leonesa.

Ante aquel copioso resultado, la manifestada superioridad del equipo logroñés y el hallarse éste con todos sus titulares disponibles, justifica el que los entusiastas del Deportivo Logroño anden ya pensando en cuál será la suerte de los blanquirojos en el próximo «sorteo».

De no mediar las causas apuntadas, era para temer al partido del domingo, por las cosas leídas en algunos periódicos acerca del proceder del equipo leonés y de sus entusiastas con los visitantes de su equipo.

Mucha exageración debe haber en esos escritos, a juzgar por los detalles que conocemos.

La Cultural Leonesa, sus directivos y acompañantes cuando vinieron a Las Gaunas, regresaron con el escorzo de la derrota, la gratísima impresión del afectuoso trato recibido. Seguramente que todos ellos, que habían leído también las «cosas» estampadas por la pluma en ciertos despatchados acerca del público logroñés, se mostraban agradablemente sorprendidos al no encontrarse con ninguna de las atribuidas condiciones de nuestros aficionados, y si en cambio con constantes aplausos y no interrumpidas atenciones.

Y aunque parezca natural que el 7-0 fundamentase, en cierto modo, alguna animosidad, jugadores, directivos y acompañantes leoneses, en plausible ejemplo de deportivismo, no recuerdan el abrumador score contrario, y ansian tan sólo la visita del Deportivo Logroño para corresponder a los afectos y atenciones recibidas en nuestra capital.

En este sentido se ha dirigido la Cultural Leonesa al Club Logroñés, mostrándole sus vivísimos deseos de una reciprocidad de trato y un sincero afán de que su estancia en aquella capital sea motivo para afianzar en forma inextinguible las relaciones cimentadas en su primer contacto deportivo.

Por todo ello, la próxima excursión del Deportivo Logroño se presenta bajo los mejores auspicios. En su honor hay preparados en León algunos agasajos, entre ellos un baile, con lo cual no hay que decir que el viaje sólo ofrece atractivos.

El equipo que enviará el Deportivo Logroño a León será el mismo que jugó en Las Gaunas. El titular completo.

Y de este modo los aficionados leoneses podrán presenciar un excelente partido, y que los blanquirojos van decididos a jugar y a ganar.

## RETOS Y PARTIDOS

El Athletic Logroñés reta al Media Luna para el domingo a las diez y media en el Prado, y caso de no aceptar, al Sport Club, para el mismo día, campo y hora.

En iguales condiciones reta el De-

partivo Logroñés, también al Media Luna.

Y a su vez, el Deportivo Logroñés es retado por el Avente para las diez y media de la mañana, en el Prado.

El Avente alineará a Bautista, Torres, Pascual, Pedro, Amador, Fernández, Gínés, X, Villa, Ramiro y San Martín.

## PELOTA

### EL CAMPEONATO AMATEUR

Siguen en marcha las eliminatorias del campeonato amateur local de pelota.

Ahora que es muy fácil haya que alterar el orden de los partidos o modificaciones en forma de poder designar pronto las parejas de mano y pala que representen al Club Deportivo Logroño en el campeonato nacional.

Parece, según referencias que tenemos, que es el propósito de la Confederación Nacional de Pelota el que los partidos interregionales comiencen a jugarse en los primeros días de mayo. Hasta sabemos que ha designado ya los frontones en que han de jugarse esos partidos, y que serán el del Club Deportivo Bilbao, recientemente inaugurado, para los de mano, y para los de pala el Euskalduna, también de la capital vizcaína.

Si estos propósitos se convierten en realidad, y todo parece que va así, los directivos del campeonato logroñés se verán obligados, sin que ello suponga desistir de llegar a la designación de los campeonales locales, a seleccionar en seguida algunas parejas y organizar entre ellas algunos partidos, para que el rendimiento de cada jugador permita elegir aquellos que definitivamente defiendan en Bilbao los colores logroñeses.

La proximidad de la fecha pensada por la Confederación Nacional exige la indicada variación en los partidos de campeonato amateur local.

La variación no afecta a la jornada del próximo sábado, en que se jugarán los partidos correspondientes a la acumulación de puntos para el campeonato logroñés, y que son los siguientes:

A las siete de la tarde:  
Pala.—Primera categoría. Mauleón y Cardenal contra Maguregui y Adarriaga.

Mano.—Primera categoría. Melguizo y Santos contra Pérez y Gil.

Mano.—Primera categoría. Laguardia y Ajamil II contra Galilea e Illera.

Mano.—Segunda categoría. Ocio y Martínez contra Mendoza y Moreno.

También el Murrieta F. C. reta al Rey Pastor F. C., para jugar un partido el domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de las Agustinas.

El Murrieta se alineará como sigue: Fernando; José, Julio A.; Julio B, Gerardo, Jesús, Bernabé, Victorino, Helí, Lino y Pepe.

X. X.

## La Cámara Agrícola

Trata de pensionar alumnos para los cursos de enseñanza agropecuaria

En la sesión que ayer celebró la Cámara Agrícola de la provincia, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo de Cisneros, entre otros asuntos, se acordó la designación de una comisión que estudie el medio de llevar a la práctica el envío de alumnos pensionados por la Cámara a los cursos de enseñanza agropecuaria que, organizados por la Asociación General de

Ganaderos, habrán de celebrarse en Madrid en el mes de mayo próximo.

En cuanto al otorgamiento de subvenciones a los Ayuntamientos y entidades de carácter agrícola de la provincia, con destino a obras de pequeños riegos, se tomó el acuerdo de prorrogar el plazo de presentación de las correspondientes instancias hasta el día 10 del próximo mes de mayo.

Quedó enterada la Cámara de los trabajos que se vienen haciendo para la organización del concurso de ganado de cerda, caballar y vacuno, que ha de celebrarse en Santo Domingo de la Calzada durante los días 9 y 10 del próximo mes de mayo, con arreglo al reglamento confeccionado al efecto.

Se dio cuenta del estado económico de la Cámara, aprobándose las liquidaciones presentadas por los recaudadores; y después de acordar el que una comisión compuesta por los señores vocales con residencia en esta capital acuda a cumplimentar al señor gobernador civil de la provincia, se levantó la sesión.

## DESDE VALLADOLID

## CAMPOS Y MERCADOS

### CAMPOS

Las heladas han traído algún pequeño chubasco. De nuevo hace falta agua en los campos. No tanto para los sembrados como para los barbechos, cuya labor se efectúa en malas condiciones, por la dureza del terreno, acortezado y reseco. Donde la tierra calza, arcilla compacta, se labra francamente mal y con verdaderas dificultades. Y como, además, la barbechera va muy retrasada por las lluvias de marzo, en muchos lugares se está todavía en la calzadura, sea en la primera operación, levantándose rastros, que se han puesto como piedra.

También es conveniente que lleve para los garbanzos recientemente sembrados, pues de continuar esta sequía caerán en malas condiciones. Esta siembra se hizo regularmente, y asimismo la de la remolacha, que ya terminó por toda esta comarca.

Los sembrados de cereales y legumbres están magníficos, aunque los fríos últimos les han afectado ya. Flojean algunos, aquellos donde apuntan las malas hierbas con alguna profusión; en general el campo se halla en condiciones excelentes. Si el tiempo continúa ayudando, podrá lograrse una cosecha espléndida.

Pero no conviene hacerse muchas ilusiones: el plazo que falta hasta la recolección es el que da o quita la cosecha, y el que, casi siempre, la merma.

Ya llevamos unos días que pueden ser francamente perjudiciales para los sembrados. Al calor que reinó antes, han sucedido días y noches de verdadero frío. Desde el viernes pasado descendió la temperatura de tal modo que ha causado daños al campo. Alguna madrugada ha helado fuertemente, y aunque hasta ahora sólo tenemos noticia de algunos destrozos en el arbolado, no sería difícil que la baja temperatura mencionada los hubiese ocasionado ya mayores, sobre todo en ciertos árboles frutales y albaricillos tempranos, que ya iban brotando. Ya dicen que las heladas han dañado mucho a los albaricoceros y a bastantes almendros y cerezos.

Convendría, como decimos, que ahora variase el tiempo y volviera a llover, pero especialmente que la temperatura fuese suave, cesando el frío que puede destruir las cosechas, tan bien presentadas.

## MERCADOS

TRIGOS.— La inquietud espiritual de los pasados días, trastocada en una confianza y una serenidad ejemplares del pueblo español, ha traído al negocio triguero unos momentos de calma y expectación, presagio de unas favorables condiciones de desenvolvimiento del mercado.

Sigue aún éste ofreciendo una tendencia fija, pero la oferta se ha contenido en sus prudentes límites.

Contribuye también a aminorar la oferta el que se van reduciendo las existencias. Se adquiere grano en las fábricas locales y en las de la región, y algo se han ido descomgestionando las existencias.

Puesto el trigo a pie de fábrica, se paga en esta plaza de 77 a 78 reales por fanega de 94 libras (pesetas 4'52 y 45'10, respectivamente, los 100 kilos).

En plazas que ofrecen trigos de clases inferiores, pagan por bajo de la cotización apuntada.

De todos modos, los precios son de circunstancias o convencionales.

En lo que afecta a los mercados de tallistas, se hallan muy desanimados.

OTROS GRANOS.— La situación del mercado de los restantes granos es la siguiente:

Centeno.—Comienza escasear. Su negocio presenta la natural amenza que anotábamos en anteriores revistas.

Sobre estación, y según clase, se cotiza de 34 a 35 pesetas por 100 kilos, con saco.

Cebada.—Terminada la siega, se empeoró el mercado, que desde luego se acusa acalegriando.

La corriente, por 100 kilos, se paga a 30 pesetas con envase y la ladilla de 31 a 31'50 pesetas en origen.

Avena.— Con envase comprendido, se cotiza la de procedencia regional de 25 a 26 pesetas.

Algarrobas.— Mercado con tendencia floja.

Por fanega de 94 libras, se pagan de 59 a 60 reales (pesetas 34'11 y 34'69, respectivamente, los 100 kilos).

Los yeros, por 44 kilogramos, ofrecen la misma cotización de 59 a 60 reales.

HARINAS Y CEBADAS.— Los fabricantes siguen lamentándose de la falta de ventas.

Hay fábrica donde va para una cena que no se realizan facturaciones. La competencia en los precios es grandísima, en relación con los que cotiza la primera materia.

En los subproductos también se advierte que se hallan más encalmados. Los anchos más que los finos.

## Santo Domingo

22 de abril.

La Cámara Agrícola provincial ha remitido el reglamento y programa para el concurso oficial de ganados que se ha de celebrar en esta ciudad en los días 9 y 10 del venidero mayo.

El día 9 será el concurso de ganado bovino y de cerda, y el día 10 el de ganado caballar, realizándose por la tarde la distribución de los premios concedidos, debiendo para el concurso cumplir las formalidades del programa.

El ganado concursante deberá presentarse antes de las once de la mañana y ser de las razas y condiciones que se expresan oficialmente en los programas que se remiten a los alcaldes, pudiendo concursar los vecinos de los Ayuntamientos de esta provincia.

Para las próximas fiestas vendrá la afamada Compañía de comedias Bassó-Navarro, con un repertorio muy moderno.

En uno de estos días saldrá a pública subasta el asfaltar o arreglar con asfalto todos los baches de la calle de Villanueva y travesías, para que lo estén antes de nuestros patronales festejos.

Ha fallecido el industrial zapatero don Ciriano Mijencos, lo que lamentamos sinceramente.

Hemos tenido el gusto de saludar el estimado amigo «Terete», industrial harense, tan popular en la Rioja, acompañado de don Eleuterio Pozo.

Según anunció, ya ha empezado en nuestra ciudad la plausible labor de fiscalizar todo lo referente a abastos, y esta mañana los señores don Wenceslao Ollero y don Juan Bautista González han decomisado pan falto de peso y han descubierto dos defraudaciones por introducción de especias.

Por otra parte, el señor aparejador, de orden del Ayuntamiento, ha tomado medidas y formará urgente proyecto para en el edificio-fielato hacer dependencias en que se instalen los almancen de vinos, a fin de fiscalizar mejor este impuesto, y que puedan ser cortados todos los abusos en cuanto a la salida de vinos que se exportan.

Para bien de vendedores, evitación de multas y expedientes, y para satisfacción de nuestras nuevas y celosas autoridades, he de aconsejar a los interesados que lo mismo carniceros, que lecheros, que panaderos, dueños de ultramarinos y demás abastecedoros

res de artículos de comer, beber y arder, tengan especial cuidado en vender sus mercancías y especies en las debidas condiciones de calidad, peso y medidas, pues así estará el público bien servido, las autoridades satisfechas y conformes y contentas con nuestros abastecedores.

## Don Luciano Berriatúa Sanahuja

A los setenta años de edad ha fallecido en Madrid don Luciano Berriatúa Sanahuja, conocidísima y simpática figura del mundo teatral, logroñés que conserva en esta ciudad donde residió sus primeros años muchos amigos y relacionados.

La vida del señor Berriatúa se caracteriza por una larga serie de grandes empresas de espectáculos para las cuales hizo gala de una extraordinaria acometividad y de un insuperable conocimiento de la técnica de los negocios.

Cuando se inició en la Corte la afición a la pelota vasca, el señor Berriatúa fué un formidable propulsor de este deporte, construyendo y explotando varios frontones, entre los cuales recordamos el «Euskal Ja» y el «Central», que alcanzaron la máxima popularidad y constituyeron negocios verdaderamente fantásticos, siendo el creador del citado deporte por señoritras, a cuyo efecto construyó el primitivo frontón «Madrid».

Su espíritu emprendedor le llevó más tarde a ser empresario de los principales coliseos madrileños—Español, Comedia, Zarzuela, Alhambra (luego Moderno), entre otros—y a construir el teatro Lirico—más tarde Gran Teatro y después Ministerio del Trabajo—, donde se intentó por valiosos elementos artísticos de aquella época, animados por el señor Berriatúa, incorporar al gusto nacional la ópera netamente española, que no llegó a cristalizar por una oposición sistemática y absurda de determinados sectores sociales.

Más tarde, el señor Berriatúa extendió sus actividades, de un día mismo extraordinario, a otros países: En La Habana estuvo a punto de levantar una magnífica plaza de toros, proyectó que no cuajó porque el Gobierno cubano puso dificultades de orden sentimental. También en París, formuló un magno proyecto de Gran Frontón, de caracteres verdaderamente fantásticos.

Los libretistas y músicos españoles han tenido durante muchos años en el simpático don Luciano un protector ejemplar. Cuando Chapí y Siniesio Delgado, íntimos del señor Berriatúa, pusieron los primeros títulos de la Sociedad de Autores fué el inquieto y acreditado empresario quien ayudó a la realización del proyecto con su decidida colaboración económica, verdaderamente indispensable.

Otra de las obras que inició este hombre fué de la línea de aeronaves Sevilla-Buenos Aires.

Como se ve por los anteriores datos, don Luciano Berriatúa representa una época del teatro español. Los devotos del arte escénico lo comprenderán así, y entre ellos la muerte del que fué generoso propulsor de empresas producirá gran sentimiento.

Descanse en paz el venerable anciano y reciban la expresión más sincera de nuestro pesar sus hijos don Mario, doña Ascensión, don César y don Julio y sus parientes residentes entre nosotros.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 7

## LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU  
Propiedad de la Casa Sopena

—Ese pagaré fué protestado hace seis meses; por lo tanto, no tiene ningún valor.

—Se equivoca; un pagaré tiene valor hasta cinco años después de haber vencido.

—Es posible; pero como Barutin quebró y ha huido, sin sabetese dónde de para, estoy libre de...

—Vuelve a equivocarse. Debe esos 583 francos al que ha adquirido ese pagaré de Barutin, el cual ha dado orden a mi principal para que persiga a usted.

A Vantrrasson comenzaba a subírsele la sangre a la cabeza, y respondió:

—¿Y a mí qué me importa eso?

—¿Cree que nunca he sido perseguido? El que nada tiene, nada puede perder; de manera que si me persigue, se molestará usted inútilmente. Los muebles de la casa están empeñados, y todo lo que hay en mi tienda no vale con seguridad, cien francos.

Cuando se entere su principal que ni para los gastos que haga en el Juzgado puede sacar, me dejaré tranquilo. Todo es inútil contra un hombre como yo.

—¿Cree usted que nada se le puede hacer?

—Estoy segurísimo.

—Por desgracia suya se vuelve a equivocarse, porque el que tiene el pagaré no le importa gastar, sino que, por el contrario, será capaz de tirar su dinero con tal de poder perjudicarle.

Y Fortunat empezó a reseñarla el triste cuadro de un hombre a quien persigue un acreedor rico.

Vantrrasson lanzaba miradas de furor y apretaba nerviosamente los puños; pero su mujer miraba a aquel hombre de un modo suplicante, y estaba espantada por completo.

A los pocos momentos, no pudiendo contenerse ya, se levantó rápidamente y llevando su marido al fondo de la tienda, le dijo:

—Ven, es preciso que te diga una cosa.

Vantrrasson la siguió, y estuvieron dos o tres minutos conversando en voz baja y haciendo muchos gestos.

Cuando regresaron, la mujer tomó la palabra.

—En este momento no tenemos dinero, pues los negocios nos van muy mal—dijo al señor Fortunat.—¿Qué le decimos lo que debemos hacer?

El señor Fortunat guardó silencio y pareció reflexionar. Al cabo de unos cuantos segundos dijo:

—Mi principal tiene buen carácter, y no quiere perjudicar a nadie, por lo cual me ha dicho: «Vaya a ver a Vantrrasson, y si le parece un buen hombre propóngale un arreglo...»

—¿Y qué arreglo es ese?

—Escuche. Me extenderé en un pliego de papel de cincuenta céntimos un recibo de la suma que usted comprometiéndose a dar un tanto mensual, y yo en cambio le devolveré este pagaré.

—Los dos esposos cruzaron una mirada interrogativa y por fin la mujer dijo:

—Aceptamos.

Pero era necesario un pliego de papel sellado, y no tenían.

—Ve a la calle de Levis —dijo la señora Vantrrasson a su esposo y en el estanco encontrará ese papel.

En tendero salió y el señor Fortunat respiró.

—A pesar de haber hecho alarde de mucha sangre fría en la escena anterior, más de una vez le había parecido ver con horror que Vantrrasson iba a precipitarse sobre él y a estrangularle.

Pero el peligro se había conjurado, y la señora Vantrrasson estaba aún más atenta que en presencia de su marido.

Le ofreció la mejor silla de la casa, y se obstinaba en que bebiere por lo menos un vasito de lo dulce.

Y entretanto que buscaba la botella, decía en tono de tristeza que era una mujer digna de compasión desde que había contraído matrimonio, y que nunca había podido figurarse que iba a pasar tantas penas en la época en que tan dichosa era en casa del conde de Chalusse.

El señor Fortunat prestaba mucha atención, simulando bajo un aire de interés perfectamente fingido, la alegría que sentía al ver el giro que tomaba la conversación de la señora Vantrrasson. Los acontecimientos se presentaban aún más favorables de lo que había esperado.

Se había ganado la confianza de los dos esposos, y había podido conseguir tener una conferencia a solas con la mujer, en la que ésta empezaba a tratar del asunto que él deseaba.

—¡Ah! ¡Ojalá siguiera yo al servicio del conde de Chalusse!

—¿Qué tiempos aquellos!... Pero jamás se considera uno feliz con su suerte, y además las mujeres somos tan tontas... Una noche, mi mala estrella me hizo conocer a Vantrrasson en un baile... ¡Ah! ¡Había que verle entonces! Levaba su uniforme de guardia de Lieva, y cuantas jóvenes le veían enloquecían por él... A mí también me hizo perder la cabeza.

«Y su acento, su gesto y el temblor de sus labios pálidos declaraban tristemente sus decepciones y estériles sacrificios.»

—¡Ah, qué hombres!... Este pensamiento sin duda en mis ahorros, pues yo tenía diez y nueve mil francos, y me dijo si quería ser su mujer. Acepté... Fué una tonta, pues tenía cuarenta años y él treinta, y debí advertir que iba por mi dinero y no por mi persona... Dejé el servicio del conde de Chalusse casándome con él. Al principio todo fué bien. Con mis conomías fundamos el Hotel de las Españas y Manlia, que se hallaba en la calle de Nuestra Señora de la Victoria. Nuestros negocios iban cada vez mejor; pero a Vantrrasson le gustaba empuñar el codo, y aunque se había contenido el primer mes, poco a poco volvió a sus vicios; y si no hubiera sido más que eso... pero lo peor es que era demasiado guapo para ser buen marido. ¡Hay tantas pícaras en este París!

Una noche no regresó a casa. Al día siguiente me quejé con dulzura y me contestó con una blasfemia y un bofetón. Todo había acabado. Vantrrasson declaró que era el dueño, y no se contuvo más. Bebió, recogió todo el dinero y permanecía ausente semanas enteras, y si me quejaba...

—Me daba una paliza...

La voz de la señora Vantrrasson se iba enronequeciendo, y una lágrima asomó a sus ojos.

—Yo no cesaba de llorar. El hotel se iba desacreditando, y pronto se encontró por completo desahogado. Por fortuna, yo conservaba aún algunos ahorros y puse con ellos y a mi nombre, una tienda de comestibles; pero en menos de seis meses lo perdí todo... Vantrrasson bebía más que nunca, y me pedía dinero, pegándome siempre que no se lo podía dar. ¡Ah, no me creería usted si le dijese cómo vivimos hace cuatro años!

Pero la desgraciada mujer no lo explicó, y se contentó con añadir:

—Cuando se empieza a bajar no se detiene uno hasta llegar a lo fondo, como nos sucederá a nosotros... Aquí nos establecimos no sé cómo; y si nos echan, no me queda otro refugio que el Sena...

—Yo, en su lugar —dijo el señor Fortunat—, hubiera pedido la separación.

—¡Oh! Así me lo aconsejaron y prohibieron. Tres o cuatro veces me le separado; pero siempre he vuelto atraída por no sé qué influencia superior a mí.

Vació de un trago una copa de aguardiente, y dijo haciendo un ademán de cólera:

—La fatalidad lo ha querido, y su ceda lo que quiera viviremos juntos hasta que muera el uno o el otro.

El señor Fortunat había dado a su rostro una expresión apropiada a las circunstancias.

—Mucha me extraña, señora —dijo—, que no haya recurrido en sus apuros a su antiguo amo el conde de Chalusse.

—¿Por qué yo he ido a verle varias veces?

—En ese caso...

—La primera vez me recibió, y al saber mi desgracia, me entregó cinco billetes de mil francos.

El señor Fortunat alzó la vista al cielo.

—¿Cinco mil francos! —exclamó con fingida sorpresa.— ¡Qué rico debe ser!

Y cerró los ojos como aquel que ha sido deslumbrado.

—La segunda vez que estuve en casa del conde —continuó la señora Vantrrasson— no lo vi, pero mandó que me diesen mil francos. La tercera y la cuarta me han dado veinte francos a la puerta, manifestándome que el señor conde se halla ausente. He comprendido que estaba y que no debía volver.

—¿Por qué no ha visitado a su mujer?

—Porque nunca se ha casado.

—Pues trate de interesar a la familia, a los parientes...

—El conde carece de ellos.

—¿De veras?

—Sí, señor, y en diez años que he estado a su servicio le he oído decir muchas veces que es el último que queda de su familia... Dicen que por eso tiene tantas riquezas.

—No tiene familia —murmuró al simuladamente el señor Fortunat.— ¿Quién heredaría entonces sus millones cuando fallezca?

La señora Vantrrasson se encogió de hombros.

—¿Quién sabe! —respondió—, como no sea que... pero no; no puede ser.

—¿Qué?

—Nada... me refería a la hermana del señor conde.

Sección de Arnedo

ENCISO, 22

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento...

Los seis primeros con carácter republicano...

Los mercados poco animados por el tiempo...

LA RIOJA hace 25 años

En la Diputación, comenzaron las sesiones del actual periodo electoral...

En Soto de Cameros, se celebró el enlace matrimonial...

En Anguiano, fué pedida la mano de la señorita Egipciana Terán Isasi...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. - LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 22:

Table with financial data including interest rates and exchange rates for various currencies and goods.

A 66 PESETAS

SULFATADORAS «GOBET» PIEZAS DE RECAMBIO

VACA. Se vende recién parida, con su ternera...

BOCOYES de roble, envinados, vendiendo al por mayor...

OVEJAS. Vende 102, y 42 CORDE-RAS, Alejo Asensio...

SIRVIENTA. - SE NECESITA Vara de Rey, 29, piso primero...

Pérdidas

-Se ha extraviado un perrito raza lullú, blanco acanelado...

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón...

BONITO PISO, con habitaciones muy ventiladas...

FINCA

Vendo, de dos fanegas y tres celemines, cerca de la capital...

SE VENDEN DOS SILLERIAS, un CENTRO y un ESPEJO GRANDE...

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARRO-CERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián...



Representante en Logroño: DON MARCIAL CHABOY

PISO PRIMERO. Se arrienda en Calahorra, 19. Renta 44 ptas.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Lobo...

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón...

Almorranas-Varices-Ulceasr

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Almendrilla de piedra para asfalto, jardines, paseos, etc.

POA EXCELENTE DE GANADO se venden VACAS del segundo parto...

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Garbanzos a mojo

SUPERIORISIMOS, 6/80 KILO. Huevería «La Granja» Mercado, 11.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén.

Machos y mulas

Ventas permanentes: en Logroño, feria, 2, y en Calahorra, Cuesta del Río, 15.

HERREROS. Necesito dos oficiales

prácticos en herramienta y maquinaria agrícola.

MOTOR. Se vende uno de aceite

pesado, «Diesel», 15 HP., marca «Campbell»...

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Telf.º 196

Viuda de Regino Díaz

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación...

NODRIZAS

-Casada, de 27 años, leche de siete días, desea criar en su casa...

-Casada, de 23 años, primeriza, leche de dos meses, desea criar en su casa...

-Casada, de 22 años, primeriza, leche de 10 meses, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 meses, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

-Casada, de 28 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa...

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES por no poder atender su dueño.

TALLER DE HOJALATERIA DE MARTINEZ E HIJOS

OFICIAL SASTRE Se precisa en la Sastrería de Viuda de R. Pons.

SE NECESITA UNA APRENDIZA para máquinas de sacos.

VACANTE DE MEDICO Se encuentra vacante la plaza de médico para la asistencia de 110 vecinos...

MUEBLES SEMINUEVOS Se venden los de un piso, informes, General Espartero, 27, 3.º, dcha.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez...

VAQUEROS. Se arrienda un cuadro de alfalfa para la temporada...

Obrosos tejeros

En Tafalla se necesitan dos tejeros. Para informes dirigirse a Isidro González.

ARRIENDO PLANTA BAJA propia para garage y cualquier industria...

YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95 Batería de cocina, cristalería, vajillas...

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fñebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

Servicio de fñetro y coche 25 ptas Gratis a los pobres

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo...

PLANTAS BAJAS. Se arriendan dos, propias para almacén de vinos...

SE VENDE UN SOLAR con esquina a dos calles urbanizadas...

SE DESEA COCINERA de buenos informes, que quiera ir a Tudun (Africa)...

SE NECESITA UN CRIADO de 15 a 18 años, para un molino harinero...

CASA. Se vende en la transversal de la carretera de Zaragoza...

VENDO 150 OVEJAS y 100 CORDE-ROS DE PASTO.

COCHECITO DE NIÑO. Se vende en buen uso.

OCASION, MAQUINA «SINGER» seminueva, se vende barata.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA para imprenta o encuadernación...

AGENTES. Se necesitan para trabajar Seguros, con sueldo, según producción.

CHOFER MECANICO. Se ofrece, garantizando su conducta y personalidad.

Subasta de hacienda

En la ciudad de Viana (Navarra) tendrá lugar el día 26 del actual...

Chofer mecánico

Se ofrece formal, muchos años práctica. Informes, farmacia Araujo.

SE OFRECE CHOFER con buenas referencias: carnet de primera.

MUEBLES SEMINUEVOS. Se venden. Herreñas, 55, entresuelo.

VINAGRE Se venden 1.500 cántaras, tinto y uva...

TEJEROS Para trabajar a destajo en cocido, necesito. Juan G. Melón, en Alesón.

ARRIENDO O VENDO CASA con dos pisos y amplio garage...

CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero.

CARRITO ATARTANADO. Se vende propio para lecheros o cortadores.

VERTEDEROS. Se venden dos, pequeños, para vida, seminuevos.

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía.

SE NECESITA UNA MUCHACHA FORMAL para niños...

SOLAR propio para edificar, de 16 metros de frente...

OFICIAL BARNIZADOR. Se necesita para muebles...

ABONOS Cemento marca «El Cangrejo»...

SITIO CENTRICO y casa tranquila desea dos o tres huéspedes...

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle de la Cadena...

CAFETERA EXPRES Se compra una, eléctrica...

FINCA de diez y media fanegas de tierra, regadío...

Almacén de cementos EL QUE MAS BARATO VENDE

PARTOS Rafaela Mustones. -Zaragoza.-Delicias, 4.-

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas...

EN LA TRANSVERSAL DE LA CARRETERA DE ZARAGOZA...

SE VENDEN novillo de 5 años, derecho, a toda prueba...

LA ESCOCESA

Mercado, 13. -- Tienda especializada en GARBANZOS remojados y secos

BACALAOs remojados y secos HUEVOS de nuestras gallinas a 1'10 media docena

Muebles, baratos y de fantasia Casa ROYO

Exposición y venta Vara de Rey, 22.-Logroño

SULFATO DE COBRE

MARCA «PENARROYA». EL MEJOR DE LO MEJOR GRUESO, MENUDO Y MOLIDO.

FEDRO CANTON. -Teléfono, 6 - Cenicero

Casa GORDOVIL EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago...

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS

Avenida al Club Deportivo

VENTA DE SOLARES Dinero bien empleado. Dentro de poco se construirán escuelas...

PLANOS Y VENTA: VARA DE REY, 18, PISO PRIMERO.

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad maleta o baúl...

Dimas Gómez 11 de Junio, 9 (junto al B. España)

Granja Virgen de Estibartiz Venta de polluelos Leghorn y Rhode...

PLISADOS Vainicas, Bordados, Punto de In-crustación...

Gran taller Moderno Para arreglar calzados. Procedimien-to electro-mecánico.

VENDO CASAS Y FINCAS, con dinero en hipotecas.

PISO CON CUADRA para once vacas, se arrienda.

LABORATORIOS Químicos de Análisis general

LABORATORIOS RURALES Químicos de Análisis general

LABORATORIOS Químicos de Análisis general

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Almorranas-Varices-Ulceasr. Curación radical: Sin operación ni dolor.

Almendrilla de piedra para asfalto, jardines, paseos, etc.

Chofer mecánico. Se ofrece, garantizando su conducta y personalidad.

VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica.

Avenida al Club Deportivo. VENTA DE SOLARES. Dinero bien empleado.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se vieron ayer los expedientes de los Ayuntamientos que habían sido convocados, tomándose los siguientes acuerdos:

ARNEDO, 1931.—Francisco Abad Vega, Clemente Garrido Romero, Julio Pérez-Arduos Hernández, Lorenzo Martínez Losa, Antonio Tomás Ruiz Alejo, prorrogados de primera clase. Rufino Adán Moreno, Domingo Genicio Terrero, excluidos totales, José Aracón Berriain, Gregorio Herrero Herrero, Carmelo Martínez Elizabal, reconocidos, resultaron útiles. Francisco Arpón Aróstegui, Martín Ciordia Solana, José María Domínguez Solana, Lorenzo Gómez Rodríguez, Jesús Herrero Pascual, útiles para servicios auxiliares. Victoriano Domínguez Fernández, pendiente de observación. Antonio Gil de Gómez Robres, pendiente de documentos. Fortunato López Martínez, prófugo. Gregorio Ruiz Fernández, reconocido el padre, resultó apto para el trabajo, siendo el mozo declarado soldado.

1929.—Daniel Calvo Pérez, Blas León Martínez Toña, Eusebio Pascual Fernández, Aniceto Pérez Medrano Barragán, Pedro Ruiz Alejos Tomás y Eusebio Ruiz Pascual, útiles para servicios auxiliares. Félix Escalona Eguizabal, Hipólito Martínez Martínez, Juan Miranda Rada, prorrogados de primera clase. Cándido Gómez Rodríguez y Claudio Ribero Bergasa, pendientes de observación. Pedro Quiñones Díaz, pendiente de justificación. Antonio Roldán Abad, cesa en la prórroga por fallecimiento del padre. Tomás Muro Herrero, causa baja por fallecimiento.

1927.—Juan de Arcocha González, Demetrio Ruiz Pascual y Jesús Vega Solana, útiles para servicios auxiliares. Tomás Fernández Bergasa, Martín Gil de Gómez Ciordia y Santos Sáenz Férrez, prorrogados de primera clase. Nemesio Fernández Navarro, pendiente de documentos. Jesús Hernández Fernández y Anastasio Muro Eguizabal, excluidos temporales.

FUDELILA, 1931.—Antonio Rodrigo Montiel, excluido total. Benigno Ortega Sáenz y Donato Montiel Sáenz, útiles para servicios auxiliares. Emiliano Díaz Bretón y José Díaz Cos

dón, reconocidos, resultaron útiles, siendo declarados soldados.

1929.—Sinforiano Córdón Moreno, prorrogado. Marcelino Montiel Sáenz, pendiente de observación. Bernardino Ortega Sáenz, útil para servicios auxiliares. Lucio Rodrigo Montiel, pendiente de observación el padre del mismo.

1927.—Félix Alcalde López, Saturnino López Marrodán y José Martínez Miranda, útiles para servicios auxiliares. Abundio Bretón Sáenz, Crispín Hernández Sáenz y Francisco Luis Santos, prorrogados de primera clase.

PREJANO 1931.—Zacarias Jiménez Eguizabal y Antonio Jiménez Santos, prorrogados de primera clase. 1929.—Aniceto Bohadilla Eguizabal y Rufino Ruiz González, prorrogados de primera clase.

AGUILAR DE RIO ALHAMA, 1931.—Cosme Gómez López, Celestino González Pardo, útiles para servicios auxiliares. Ricardo Jiménez Sanz y Fermín Sáenz Vera, excluidos totales. Sabino Ruiz González, prorrogado de primera clase. David Sesma Sáenz, José Soria Cabello, Manuel Sánchez Vera y Pablo Sarnago Sanz, pendientes de justificación. Tomás Sánchez López y Fermín Vidal Ramos, excluidos totales.

1929.—Manuel Álvarez Mayor, Pedro Ciria Pérez, José González Miguel, Pedro López Soria e Ildefonso Sesma Simón, prorrogados de primera clase. Gabino Bozal Vidaurreta, útil para servicios auxiliares.

1927.—Manuel Aréjula González, Benjamín López Vera, Julián Ortiz Corratiza, Santiago Soria Soria y José Vera López, prorrogados de primera clase.

ZARZOSA 1929.—Celestino Galilea Galilea y Teodoro Rodríguez Blanco, prorrogados de primera clase.

INCIDENCIAS

LOGROÑO, 1929 (segunda sección).—Diego Viguera Carasa, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Lérida.

OCÓN, 1931.—Ángel Mangado Rubio, quedó pendiente de ser reconocido en la Junta. Presentado en este día y tallado, alcanzó la de 1'505 m., declarándose útil para servicios auxiliares.

1929.—Ángel Aguado Viguera, quedó pendiente de ser reconocido el padre del mozo. Presentado hoy y visto el certificado facultativo por el que se le considera impedido para el tra-

bajo, se le concede al mozo prórroga de primera clase.

HUERCANOS, 1931.—Emilio Magaña Ruiz, quedó pendiente de recibirse la información del artículo 300, al estar dando la enfermedad de su hermano Marcelino. Recibida ésta, se acuerda delegar el reconocimiento del hermano en dos médicos titulares.

RABANERA, 1931.—Julián Martínez Merino, quedó pendiente de justificación. Presentado en esta Junta fue tallado y reconocido, resultando útil, siendo declarado soldado.

VINEGRA DE ARRIBA, 1931.—Agapito Álvarez Matute, quedó pendiente de recibirse certificados de la Junta de Vizcaya. Presentado hoy, fue tallado y reconocido, declarándose útil para servicios auxiliares.

Mañana revisarán los Municipios de Cervera de Río Alhama, Cornago, Grávalos, Igea, Navajún y Valdamera

Notas militares

LA FIESTA DEL LIBRO.—Señalada la fecha de hoy para la celebración de la fiesta del Libro español, por ser el aniversario del fallecimiento del príncipe de los ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra. En los cuarteles de esta guarnición se darán conferencias a la tropa con asistencia de los jefes y oficiales, y serán leídos trozos de literatura selecta, explicándose la importancia y utilidad del libro.

AEROSTACION.—Se restablece el servicio de Aerostación en igual forma en que funcionaba antes de su reorganización de enero último.

ARONARRES.—El reintegro de aborregados expedidos por los Cuerpos con arreglo a la ley del Timbre, se aplicará con arreglo al infante que se publica del Ministerio de Hacienda.

DESTINOS.—Se deja sin efecto el destino a la Guardia Colonial del golfo de Guinea del capitán de Infantería don Joaquín Baeza Castro, que continuará destinado en el batallón de montaña de Ibiza.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Teruán, ha sido destinado el teniente del regimiento Cantabria, don José Palacio Ruiztrago.

Suboficial don Rafael Robles Requena, ascendido, del regimiento Constitución, e Intervenciones y Fuerzas Jalfianas de Gomara—Xauen, con

tinúa en la misma situación, y el argentino del regimiento América, Miguel Nuño Villalobos, de las de Yebala, causa alta en su Cuerpo.

CONCURSOS.—En Infantería se anuncia un concurso, el cargo de jefe del detall para comandante y la plaza de profesor de la clase de francés de preparación militar, con prácticas de conversación para comandante o capitán, en el Colegio de Huérfanos, y una de teniente en la unidad de carros ligeros de combate.

DISPONIBLES.—Por haber cesado en el cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid el coronel de la Guardia civil, don José Arancuren, queda disponible en la primera región y por cesar en el cargo de Somatenes, quedan asimismo disponibles en las regiones respectivas los siguientes jefes y capitanes del Arma de Infantería:

Ocho coroneles, siete tenientes coroneles: 76 comandantes, 19 capitanes y 28 capitanes (E. R.)

También quedan disponibles: dos coroneles, seis tenientes coroneles, 14 comandantes que prestaban sus servicios en Alabarderos, ayudantes etc., de los generales que han cesado en sus mandos y cuatro capitanes. Sedano Arce, Ruiz Casaux, de la Gándara y Gallego Sáenz, que han cesado en el servicio de Aviación.

EFFECTIVIDAD.—Se concede el premio de efectividad por llevar diez años de empleo, al teniente coronel de la Caja de Recluta de Miranda, don Santiago Grañó; por llevar cinco años de oficial, al teniente del regimiento América, don Arsenio Moral San Clemente.

HÍPICAS.—Se designa el equipo español que ha de asistir al concurso hípico que tendrá lugar en Bruselas del 12 al 23 de mayo próximo.

ASOCIACION BENEFICA DE ARTILLERIA.—Queda redactado el artículo cuarto en la siguiente forma:

Artículo cuarto. Por cada socio que fallezca, la Asociación entregará 6.000 pesetas en la forma que expresan los artículos sexto y séptimo. Para formar esta cuota contribuirán los socios con una cantidad mensual, que oscilará, según las necesidades, entre siete y nueve pesetas. A los socios actuales partidarios de la cuota de 3.000 pesetas se les consentirá continuar atendidos a ella abonando una cuota mensual, sea cual fuere su empleo, igual a la mitad de la que satisfacían los demás socios, si así lo solicita el general presidente de la Asociación.

DE NAVARRA Bibliografía

LODOSA, 21

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.—Ayer, 20, a las ocho de la noche, se constituyó el nuevo Ayuntamiento, salido de las urnas electorales, repartiéndose los cargos en la siguiente forma: alcalde-presidente, don Luis Gastón Gastón; primer teniente de alcalde, don Salustiano Díez Campo; segundo teniente de alcalde, don Pedro Salvatierra Martínez; regidor síndico, don Felipe Campo Mues; ídem ídem suplente, don Benigno Eriau Campo, y concejales, don Fermín Morentin Martínez, don Domingo Roldán Morentin, don Jesús Marrodán Orne, don Julián Ramírez Urza, don Antonio Campo Ramírez, don Francisco Roldán Martínez y don Manuel Prados Ramírez.

Que la labor de este nuevo Ayuntamiento sea fructífera para la prosperidad de la villa son nuestros deseos.

CAMARERAS.—El industrial cafetero de esta plaza, don Pablo Ramírez ha implantado en su establecimiento el servicio por camareras. A tal efecto han llegado dos guapas, y según dicen, simpáticas chicas, que se esmerarán en el servicio a los parroquianos.

NUEVA COMUNIDAD.—Ayer llegaron a ésta las monjas de la nueva comunidad que aquí se establece, fijando su residencia en la casa solariega de los señores de Saso.

SE SUPRIMEN NOMBRES.—Han sido suprimidos los nombres de Plaza del Desembarco Militar, Paseo de Alfonso XIII y de Recoletos, habiéndose arrojado las placas que los rotulaban. ¿Cómo se llamarán en adelante?

ENTREGA DE ARMAMENTO.—Ayer constituyó un bonito espectáculo el contemplar cómo los individuos que pertenecían al extinguido Somatén, íbamos a hacer entrega del armamento al cuartel de la Guardia civil. Este ha sido el segundo servicio que dicha institución ha prestado en la localidad. El primero fué evitar una concurrencia.

VIAJERO.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo, don Felipe Vitoria, padre del inteligente y celoso médico de Corella don Antonio y propietario copartícipe de esta fábrica de harinas, que en la actualidad reside en Zaragoza. F. Martínez

TERENCE, novela de B. M. Croker, traducida del inglés por Flamma.— Cinco pesetas.

Maureen, la bella heredera australiana cuyos millones codician multitud de pretendientes, decide marcharse por una temporada a Irlanda, pasando por la aparente pobreza de su hermanastra. Allí se hace admirar de Terence, joven y guapo, cohecho de la diligencia que conduce el correo, de tan distinguidos modales, que se sospecha sea aristócrata. También se interesa por él la hermosa heredera, y le salva de una celada y el subyugado, le deja entrever que fué oficial y que tiene que ocultar su nombre y ganarse la vida por culpa de una mujer. Por una falta de la ligera hermanastra de Maureen tiene que hacer una emocionante cabalgata nocturna para salvarla. Terence va enamorado se entera de que la australiana es una rica heredera y su boda con ella que creía difícil le resulta imposible. ¿Cómo se soluciona este conflicto? Del desenlace, de gran interés, como toda la obra, hacemos gracia a nuestros lectores, que suponen saborearán con deleite esta preciosa novela de Croker, novelista que tanto favor obtiene de nuestro público.

Conocido es de todos el gusto exquisito de la Croker, su imaginación viva y exuberante en la creación de caracteres siempre nuevos y variados y siempre simpáticos, que hace que sus novelas sean leídas con verdadero placer por todo el mundo.

Las obras de Croker se desarrollan todas ellas en un ambiente aristocrático, siendo tan sugestivas e interesantes sus narraciones como magistral la pintura de los caracteres.

Enorme creemos será el éxito de esta atrayente novela en que se dan la mano admirablemente una forma inimitable, un fondo de interés palpante y una trama perfectísima.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Araceli Miranda Triana. Defunciones.—Gregorio Bravo Morales, de 75 años, de Soto de Cameros. Matrimonios.—Marcelino Nalda Lázaro con Celestina Salinas Barriobero.

Transmisiones completas mensulas de pared, techo y suelo, barrenos de acero calibrado, rotores de engrase automático y a bolas, poleas de mandado y chena, etc., etc. CORREAS de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas. Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades. Grandes existencias.—Precios sin competencia. Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao) Agencia en Logroño, General Zurbano, 14 Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P. TELEFONO 1.652.

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora. PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. OFICINA TECNICA DE BILBAO, GARDOGUI, 1.

VINOS FINOS RECOMENDADOS TINTOS: Viña Albina, Monte Real, Rioja clarete 3.º y 5.º año, Rioja Superior 2.º año. BLANCOS: Viña Albina, Monte Real, Extra Fino, Rioja Blanco. BODEGAS RIOJANAS, Cenicero (Rioja Alta)

HORTELANO Para pueblo cercano a la capital, se necesita matrimonio; preferible sin hijos. Informarán Cabezón hermanos, Cervantes, 3 y 5, Logroño. LABRADORES ¿Queréis comprar machos y mulas de Extremadura y Andalucía, de toda confianza? En Nájera los tenéis, en las cuadras de Agapito Fernández. Funeraria LA SOLEDAD SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255 Avisos por la noche Carmelitas, 4 2. SE NECESITAN CHICAS que sepan servir a la mesa. Ganarán buen sueldo. Informes, «La Gran Vía», calle del Peso, número 5. YUGUERO, con casa y huerta, se necesita en Herrera.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO RAPIDO Hacia el día 29 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga. AROLA - MENDI En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA FERNANDO MONEO DE LARA Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El nuevo vapor «CRISTOBAL COLÓN» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES. Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN PABLO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño.

¡Labradores!! ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL) Preparados especialmente para cada clase de cultivos. Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Si mejor resultado depende de un empleo escrupuloso. TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS LOS PUEBLOS DIRIJASE A ESTOS O A GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).

PRENSAS TRITURADORAS MAQUINARIA PARA BODEGAS Hierros-Carbones-Ferretería Casa MARRODAN HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L. Delicias, 6 y 7.-Logroño.-Teléfono, 1854

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «ORDUNA», el día 3 de mayo de 1931. El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931. La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en tercera clase: Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34 41. Director «BASTERRECHEA»